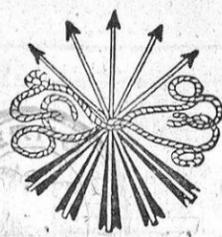




# PATRIA



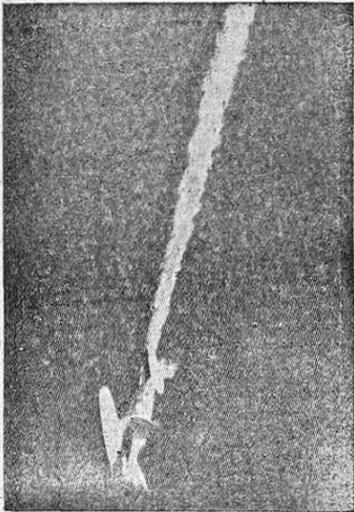
DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS.

Año VI - Núm 1.095

GRANADA, SABADO 21 DE DICIEMBRE DE 1940

Teléfono: Redacción 2595  
Administración 2593

## En ruta hacia la muerte



Sobre cielos alemanes un avión británico aparece. Mas pronto, alcanzado por un caza germano, pica hacia tierra envuelto en llamas, dejando tras de sí una estela blanca y trágica de muerte.

## Pilar Primo de Rivera EN SORIA

Madrid, 20.—La delegada nacional de la Sección Femenina, acompañada de su secretaria particular, ha salido para Soria, con objeto de clausurar los cursillos de jefes locales que allí se celebran.—Cifra.

## Miguel Primo de Rivera toma posesión del Gobierno Civil de Madrid

"Solo contamos-dijo con los hombres de la FALANGE, y en ellos tenemos la fe y la esperanza"

Madrid, 20.—El subsecretario de Gobernación ha dado esta mañana posesión del cargo de gobernador civil de Madrid a Miguel Primo de Rivera, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Asistieron también al acto el ministro de Educación Nacional, el gobernador civil saliente, conde de Mayalde; director general de Seguridad, el gobernador militar, el presidente de la Diputación, el alcalde y casi todos los miembros de ambas Corporaciones, el delegado nacional de Sindicatos, el del S. E. U., el del Frente de Juventudes, el de Justicia y Derecho de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y fiscal del Tribunal Supremo, el jefe provincial de Sindicatos, el del servicio de Educación Nacional y otras muchas altas jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Verificada la toma de posesión, pronunció breves palabras el gobernador civil saliente.

Miguel Primo de Rivera contestó agradeciendo las palabras del conde de Mayalde y mostrándose también emocionado ante la evocación que el gobernador saliente hizo de su última entrevista con Jose Antonio, quien, precisamente en aquella ocasión, dió consignas de gran importancia para España. Elogió la labor realizada por el conde de Mayalde y don José García Moreno y declaró que asumía las funciones propias de su nuevo cargo con verdadera satisfacción por dos razones esenciales: la primera, porque la política del Estado y la del Movimiento han de ir cada día más estrechamente unidas, pues la fortaleza del Estado necesita tener en su interior la guardia joven, que es la Falange, al servicio de la nueva España que soñamos; la segunda razón, porque siente gran interés y verdadera impaciencia por afrontar los problemas que afectan a Madrid, entre los cuales ocupa preferente lugar el de los abastecimientos. «Estos problemas—añadió—nos duelen en el

(PASA A LA CUARTA PAGINA)

## El subsecretario de Prensa y Propaganda se posesiona del cargo



El subsecretario de Gobernación en funciones de ministro, pronunciando el discurso de presentación del nuevo subsecretario de Prensa y Propaganda, señor Tovar, ante el personal del Departamento. A su izquierda el ministro de Educación Nacional y el nuevo subsecretario de Prensa y Propaganda. (Foto Cifra).

## La Rumania legionaria

### SE SIENTE orgullosa

#### DE SUS RELACIONES CON EL MOVIMIENTO FALANGISTA

Bucarest, 20.—El nuevo ministro de España en Bucarest, conde de Casa Rojas, ha presentado, como ya se sabe, sus cartas credenciales al rey de Rumania. En su discurso de presentación, el diplomático español aludió a la analogía psicológica y de idioma, común entre Rumania y España, y que son prenda segura de amistad fraternal entre los dos países. Puso de relieve que la actual ideología de los dos países está basada en el sacrificio de sus mejores, iluminados por el mismo alto ideal, que dieron su vida por la gran causa cristiana y nacional y terminó recordando la memoria de los legionarios rumanos Otza y Marin, muertos en España.

En su respuesta, el rey Miguel hizo destacar que Rumania y España han atravesado, en el curso de su Historia, momentos semejantes, y han combatido por la civilización, por Europa y por la Cruz. En la actualidad—añadió—la Rumania legionaria se siente orgullosa de sus relaciones con el heroico Movimiento falangista. En el momento culminante de su lucha para el resurgimiento de Rumania, el capitán Codreanu envió a España a sus mejores legionarios para combatir por Cristo y España. El rey terminó expresando su decidido y sincero deseo de que las relaciones entre España y Rumania rebasen, en adelante, el terreno puramente diplomático para instituir una amistad profunda y duradera. (Efe.)

## El rey Miguel

### expresa su deseo de una amistad profunda rumano-española

## EN PUERTO RICO

### existe gran tensión contra los yanquis

Nueva York, 20.—Comunican de San Juan de Puerto Rico al "New York Times" que existe cierta tensión entre la población portorriqueña y el ejército norteamericano. Las disputas son frecuentes. La aversión contra las fuerzas yanquis—añade—es tan grande que los cines y restaurantes han prohibido la entrada a los soldados para evitar escenas violentas. Las autoridades han anunciado que tomarán medidas para hacer desaparecer esta situación.—Efe.

## Se ha descubierto un sistema de televisión EN COLORES

Londres, 20.—El investigador inglés Baird ha descubierto un procedimiento que permite lograr la televisión en colores. En una demostración ante los periodistas exhibió, sobre una pantalla de 75 centímetros de largo por 60 de ancho, varias imágenes de grabados y dibujos de modas en colores naturales transmitidos desde un local vecino. Para no infringir los reglamentos de tiempo de guerra, la transmisión se efectuó por hilo terrestre.—Efe.

## CRONICA DE BERLIN

### Las grandes zonas económicas del futuro han quedado delimitadas

Berlin, 20.—(De la redacción de la agencia Efe).—El "Deutsche Allgemeine Zeitung" reproduce a toda plana un mapa publicado por la revista política norteamericana "The United States News" en el que aparece el mundo dividido en cuatro grandes zonas económicas: La americana, la euroafricana, la rusa y la japonesa. La primera abarca todo el continente americano desde Alaska a la Tierra de Fuego, con 200 millones de almas. La zona económica europea la integran todas las naciones europeas vistas bajo la dirección de Alemania, Italia y España. Su esfera, además de Europa, comprende todas las posesiones africanas, prescindiendo de la Unión Sudafricana. En esta zona viven cuatrocientos millones de habitantes. La tercera gran zona es la rusa, junto con Turquía y los países bálticos, con 200 millones de almas. La cuarta es la zona japonesa, con Manchukuo, toda la China y la región de los mares del Sur. Al margen de estas grandes zonas queda Inglaterra con Australia y la Unión Sudafricana. El mapa norteamericano ofrece una interesante consideración a los ciudadanos de Estados Unidos, pues con su publicación dan a entender no sólo que saben que su ayuda a Inglaterra llega tarde, sino mucho: Que los cambios que se han operado en la estructura económica de todos los Estados, en el año 1940, son de naturaleza tan radical que no podrán eliminarse ya. Precisamente, la experiencia decisiva del año que ahora acaba, es la de que un continente europeo económicamente unido, tiene más probabilidades de complemento de lo que se suponía al empezar la guerra. Una vez que en la zona europea hayan quedado restablecidas las comunicaciones normales, especialmente entre España y los países de la Europa central, el cuadro será todavía más favorable. Fundadamente tal como lo ha pintado la revista norteamericana: Es decir, que si Europa, si bien tiene necesidad de importaciones y puede abastecer varios artículos de Ultramar, no está, sin embargo, condenada a ellos a todo trance. Mucho más importante que la división del mundo en grandes zonas, que desde luego no coincidirán exactamente con las señaladas por los norteamericanos, es que el año 1940 ha decidido ya la pugna que se libra entre dos sistemas mundiales de comercio: el liberal capitalista y el propugnado por las economías dirigidas de las potencias totalitarias. En el continente europeo, con la sola excepción de Suecia y de Suiza, hay absoluta unanimidad sobre la eliminación del oro, que terminó su papel en el momento en que los representantes del liberalismo económico no observaron sus mismas reglas y con las devaluaciones de la mo-

LA SITUACION DE

# INGLATERRA

Sólo tiene opción entre dos cosas: o dejar destruir sus centros vitales O CAPITULAR

ES desesperada

## Goebbels

escribe sobre el momento ACTUAL DE LA GUERRA

Berlin, 20.—En la revista «Das Reich», el ministro de Propaganda, Dr. Goebbels, publica un artículo en el que declara que Inglaterra no podrá hacer nada para impedir el final que tendrá la guerra. «No tendrá opción más que entre dos cosas—añade—: o dejar destruir sus centros vitales o capitular cualquier día.»

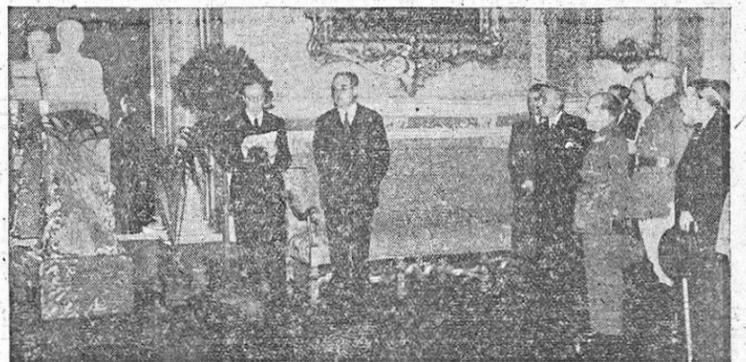
A continuación afirma que la situación británica es desesperada y dice: «No tratéis de comprender a la clase dirigente de Inglaterra, porque sería inútil. Vive en otro mundo. Creyéndose segura en su isla, hasta ahora no amenazada por nadie, ha considerado siempre a Europa como una especie de colonia.»

Pero los ingleses empiezan ya a ver, siquiera sea de un modo bastante vago, que la guerra actual es algo muy distinto de una guerra colonial; que Inglaterra lucha por su vida y que en esta lucha no tiene ninguna probabilidad de vencer. Esto es lo que explica la perplejidad y la confusión que reinan en el seno de la opinión pública británica.»

El pueblo—que en Inglaterra, «el país más libre de la tierra», vive más miserablemente que en ninguna otra parte—se pasa todos los días 14 horas en las estaciones del metro, esperando el milagro anunciado por Churchill y sus amigos, o hora errante por los escombros de Coventry, Bristol, Birmingham y Sheffield, sin otra idea que encontrar un trozo de pan para llevarse a la boca y un techo para guarecerse.»

Termina diciendo: «no intentéis aplicar a esto nuestros pasos y medidas. Es otro mundo, un mundo extraño que se abre ante nuestros ojos, y este mundo está más maduro para caer. Trabajamos y luchamos para que llegue pronto el día en que Europa encuentre otra vez su felicidad y el pueblo alemán su paz.»—Efe.

## Inauguración de un busto del Caudillo en el Casino de Madrid



Con extraordinaria solemnidad ha tenido lugar, en el Casino de Madrid, la inauguración y bendición de los bustos del Caudillo, general Sanjurjo y lápida y monumento conmemorativo de los Caídos pertenecientes a dicho Casino. Momento en que el presidente del Casino lee unas cuartillas ante el busto del Caudillo, en presencia de los generales y autoridades que asistieron al acto. (Foto Cifra).

COMUNICADOS en cuarta DE GUERRA 1 Página

EL MITO DEL

# oro

ELIMINADO EN EL MUNDO

neda alteraron la paridad que debía el oro. En Berlin se tiene el convencimiento de que los Estados iberoamericanos, que probablemente no pasarán a integrar tan fácilmente la zona económica norteamericana a que aspiran los yanquis, si quieren comerciar con la Europa floreciente, unida y fuerte después de la guerra, tendrán forzosamente que recurrir a los mismos métodos, es decir, prescindir de las entregas con oro y divisas. Por otra parte, la centralización de oro en los Estados Unidos, que como se sabe detentan las cuatro quintas partes de las existencias mundiales de pasta amarilla, hace imposible en el futuro, una distribución razonable y justa del oro. Por esta razón, el sistema de "clearing" multilateral, ideado por Alemania y que en 1940 ha emprendido un camino triunfal, en 1941 no se detendrá ante las puertas de los países más ricos. Mientras en 1940, a juicio alemán, ha constituido el año que ha perflorado las grandes zonas económicas del futuro, y sobre todo ha acabado con el mito del oro, en 1941 consolidará los éxitos conseguidos con el sistema económico propugnado por las potencias del Eje.—GARRIGA.

## 47 "COLISTAS" aguardan el sorteo en la puerta de la CASA DE LA MONEDA

Al primero se le han ofrecido 200 pesetas

Madrid, 20.—A la una y media de la madrugada el número de «colistas» para el sorteo de Navidad era el de cuarenta y siete. A esta hora pasó por allí un desconocido que se apeó de un auto y ofreció al primero de la «cola» doscientas pesetas por el puesto. Prometió volver, pero hasta el momento no lo ha hecho. Se ignora si se trata de un bromista o si efectivamente volverá para comprar el puesto. Un restaurantero cercano envió la comida a los «colistas» y la Editorial Católica, y los vecinos de algunas casas de la calle de Alfonso XII, les han obsequiado con café y tabaco.—Cifra.

# VOZ de la AVANGUARDIA

**AUXILIO SOCIAL**  
Entrega de la tarjeta de asistencia  
Se interesa de las personas que a continuación se relacionan pisen por su Oficina de Información (P. Zárate) hoy, sábado, día 21 de actual, para retirar la tarjeta de admisión en nuestras Cocinas de Hermandad:

Antonia Pérez Villar, 3 raciones; Antonia Santiago Vargas, 5; Antonia Bermúdez Heredia, 5; Manuela Heredia Santiago, 5; Josefa Heredia Bermúdez, 5; Antonia González Villanueva, 1; Petra García Mateos, 5; Dolores Torres Cabezas, 4; Juana Martín Palomares, 3; Manuela Cortés Fernández, 5; María Fernández Santiago, 5; Isidoro Mateos Sánchez, 3; Encarnación Rodríguez Fúnez, 2; Josefa Torres Fernández, 5; Virtudes Galligo, 4; Teresa Moyá Fernández, 2; Patrocinio Gishort, 5; José Arco, 1; María Luisa Muñoz, 4; Juan López López, 1; Trinidad Ibañez Guerrero, 5; José Torres de la Torre, 1; José Manríquez Molina, 3; José Triviño, 4; Carmen Pérez Ferrer, 3; Dolores Ruiz Gutiérrez, 3; Carmen Ramos Gáspades, 4; Encarnación Fernández Santiago, 5; Teresa Borrás, 4; Ana Heredia Moreno, 5; Encarnación Fernández Martín, 5; Salvador Yeredia Bermúdez, 5; Gracia Dofa Fernández, 5; Concepción Torres Ladrón, 2; Dolores Padilla Toro, 4; Encarnación Martín Martín, 3; Carmen Lévya Calleja, 3; Carmen García Alonso, 4; Sebastián Nájera Maldonado, 5; María González Ruiz, 4; Mariana Molina Arenas, 5; Avelina Cifuentes, 2; Antonio Sánchez Galindo, 5; Luisa Raya Santos, 5; Virtudes Muñoz, 4; Antonio Maldonado Jerez, 3; Mercedes Médina Ríos, 1; Manuela Pavédano, 1; Juan Romero Guirrao, 2; Encarnación García Contreras, 4; Dolores Paré Ruiz, 2; José Pérez Viana, 3; Batimundo Sánchez, 1; María Alcaraz, 3; Martirio Pérez Rodríguez, 1; José Anta Ruiz Solá, 5; Ana Elvira Álvarez, 4; José Dufos Jiménez, 2; María de Toro Martínez, 5; Rosario Rodríguez Chica, 4; Rosario Pérez, 3; Antonio Sánchez Ruiz, 5; Juan Heredia Campa, 2; María Amador Bermúdez, 4; Isabel Fernández Racho, 3; Josefa García Ramos, 3; Virtudes Sánchez Pura, 3; Juan García Aranda, 5; Bautista Arbolon, 5; Miguel Cortés Moreno, 2; Rafaela Álvarez Lucue, 3; María de la Aurora de la Santa Trinidad, 5; Antonio Durban Moreno, 2; Antonia María Valenzuela, 3; Carmen Vives Álvarez, 5; Magdalena Cobello, 1; Manuel Garrido García, 2, y Estrella Villalba Contreras, 3.

Todas las camaradas que a continuación se citan deberán presentarse en nuestro domicilio social, Santa Escolástica 9, de 11 a 1 o de 5 a 8, hoy, día 21: Natividad Rubio Luna, Carmen Guerrero Bustamante, Gracia García García, Encarnación Álvarez Pérez, María Amparo Cantero Martín, Josefina Escobar Ibañez, Carmen Gómez Gutiérrez, María Luisa, Frats Mira, Teresa Perálvarez Díaz, Carmen Cabezas Torres, María del Carmen Reollo Márquez, Amélie Pavés Álvarez, Pepita Taboada, Agustina Sánchez Molina, Concepción Rubio Andrade, Carmen Fernández Hoce, María Jesús Rojas Rubio, María del Carmen Blanco García, Carmen Minguorana, María Antonia Sañudo Aranda, Dolores Molina Sánchez, Antonia Zamora de los Continos, Carmen Molina, María Jesús Escorial Molina, María Pita Martínez Yola, María Perálvarez Gutiérrez y Luz de la Blanca González.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.  
Granada, 21 de diciembre de 1940.—El jefe del Departamento provincial de personal.

**FUENTE DE JUVENTUDES**  
Pruebas para el distintivo de Educación Física correspondiente al domingo, 22 del corriente.

Los cadetes que tienen solicitado tomar parte en las pruebas para el distintivo de Educación Física se encontrarán, a las diez en punto de la mañana, en la Plaza de Toros del Triunfo, al objeto de efectuar una marcha de cinco kilómetros.

Los camaradas que el jueves pasado efectuaron las pruebas de las flechas se encontrarán, también a las diez y media de la mañana, para efectuar una marcha de 3 kilómetros, en la entrada de la carretera de la Sierra.

Tanto las flechas como los cadetes tendrán que llevar sus correspondientes uniformes.

Nota.—Todas las camaradas que posean bicicleta se presentarán hoy, sábado, a las seis de la tarde, en la Asesoría de Educación Física, sita en el Cuartel de Juventudes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.  
Granada, 21 de diciembre de 1940.—El delegado provincial de Frente de Juventudes.

**CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA**  
Pagas extraordinarias.  
La Central Nacional Sindicalista se complace en hacer público que ya son numerosas las empresas que, atendiendo su requerimiento, darán paga extraordinaria de Navidad a sus empleados y obreros.

Hoy hacemos público las que han puesto en conocimiento de esta C. N. S. su decisión: Periódicos Ideals y PATRIA, Editorial Patria, Tipografía Artística, Hermandad Farmacéutica Granadina, Laboratorio Anil.

Vuelva a llamar la Central Nacional Sindicalista a todos los empresarios para que, atendiendo a las necesidades actuales, realicen un pequeño estudio económico y den paga extraordinaria a sus empleados.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.  
Granada, 20 de diciembre de 1940.

**SE CUBREN ESCUETAS DEL GOLFO DE GUINEA**  
Se nombran a dos maestras para nuestros territorios del Golfo de Guinea (Boletín Oficial del 19).

**EXAMENES PARA SERVICIOS EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**  
El Ministerio de Obras Públicas ha aprobado el programa de temas para los exámenes de aspirantes a secretarios contadores de Juntas de Obras y Servicios de Puertos de España. El programa comprende temas de Derecho Civil, Derecho Político Administrativo, Derecho Mercantil, Puertos, Economía y Hacienda, Contabilidad y Cálculo Mercantil.

Los exámenes consistirán en un ejercicio escrito en el cual se desarrollarán siete temas, uno por cada materia; un examen oral sobre las materias del programa; resolución de tres problemas de Cálculo Mercantil y redacción de un informe como ejercicio práctico de Derecho. Los candidatos admitidos realizarán prácticas de res a seis meses.

**AGENCIAS**  
CEDULAS Personales, Certificadas Penales, Licencias de Caza, Ferrocarriles, pago íntegro Actas, Agencia de Negocios A. Gómez de Aranda, Acera Casino, 9, bajo. Teléfono 1-0-8-8.

**ALQUILERES**  
SE NECESITA local amplio para destino a Almacén. Razón: Teléfono 1032, de 9 a 1 y de 4 a 8.

**VARIOS**  
BOLSAS para agua caliente, hielo, Termómetros clínicos, Fajas medicinales. BAZAR RAYOS X.

105 PLAZAS de guardianes de Prisiones. Documentación e informes verbales y por correo en OFICINA JURIDICA. Acera del Casino núm. 9, piso primero, Granada.

**REPETIMOS y aconsejamos que mañana vayan los aficionados al estadio de las Carmenes para presenciar dos partidos del campeonato oficial de tercera categoría. El Colanera y el Pinos Puente vienen precedidos de ser equipos de categoría, por lo que el Cartuja y el Athleta Aviación se van a ver nuevos para ganarles...**

**CONVIENE que lo sepa nuestro querido amigo Liz. En la próxima semana**

**Se inaugura en Motril la oficina local de la Delegación de Ex Combatientes**

En el día de ayer el Delegado Provincial de ex combatientes, camarada Pedro Jiménez Castro, se trasladó a Motril para organizar e inaugurar la oficina local de dicha Delegación.

El camarada Jiménez Castro expuso a los camaradas ex combatientes de Motril sus deseos de que sean cumplidas las disposiciones vigentes sobre la colocación de todos aquellos que han empuñado el fusil en los frentes durante nuestra guerra de salvación.

En las primeras horas de la tarde el Delegado Provincial regresó a nuestra capital.

**El general Lafuente revisó ayer las fuerzas de la Benemérita**

Continuando las visitas de Inspección que viene realizando en esta plaza el general gobernador militar, don Vicente Lafuente, estuvo ayer tarde en el cuartel de la Guardia Civil, donde fue recibido por el coronel y demás jefes y oficiales del Instituto. El general recorrió minuciosamente todas las dependencias del cuartel de las Palmas, revisando finalmente las fuerzas de la Benemérita que se encontraban formadas en el patio.

También visitó ayer el destacamento de la Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla, destacamento de Ferrocarriles y el polvorín de Nuestra Señora de la Salud, de Santafé.

**SE CUBREN ESCUETAS DEL GOLFO DE GUINEA**  
Se nombran a dos maestras para nuestros territorios del Golfo de Guinea (Boletín Oficial del 19).

**EXAMENES PARA SERVICIOS EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**  
El Ministerio de Obras Públicas ha aprobado el programa de temas para los exámenes de aspirantes a secretarios contadores de Juntas de Obras y Servicios de Puertos de España. El programa comprende temas de Derecho Civil, Derecho Político Administrativo, Derecho Mercantil, Puertos, Economía y Hacienda, Contabilidad y Cálculo Mercantil.

Los exámenes consistirán en un ejercicio escrito en el cual se desarrollarán siete temas, uno por cada materia; un examen oral sobre las materias del programa; resolución de tres problemas de Cálculo Mercantil y redacción de un informe como ejercicio práctico de Derecho. Los candidatos admitidos realizarán prácticas de res a seis meses.

## AUXILIO SOCIAL

**RACIONES SERVIDAS DURANTE EL DIA DE AYER**  
En el día de hoy se han servido en las diferentes Instituciones de "Auxilio Social" de esta capital las siguientes raciones:  
Centro Alimentación Infantil, (P. Zárate), 155 raciones. Comedor Infantil, núm. 1, (Albaicín), 116; Idem id. núm. 2, (S. Antón), 145; Comedores Infantiles, 3-4, (Solariño), 246. Comedor Traseuntes, (P. Zárate), 389. Cocina Hermandad, núm. 1, (Albaicín), 1.368; Idem id. núm. 2, (Triunfo), 1.062; Idem id. turno tarde, 1.254; Idem idem, núm. 3, (C. Príncipe), 912. Asilo Nocturno, 35. Comisaría 7.—Total raciones, 5.689. Comida servida, potaje de garbanzos con arroz y naranjas, Pan, 908 kilos.  
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.  
Granada 20 diciembre 1940.—El Delegado Provincial.

## EDUCACION NACIONAL

**SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO**  
Relación de camaradas militantes de este S. E. M. que deben presentarse en estas oficinas a la mayor brevedad para un asunto urgente:  
Eduarda Plaza, Clemencia Morera, Agueda Rodríguez, Concepción Aguilar, Ana Molina, Africa Quintana, Manuel Vacas, Josefa Carlota Vilchez, Concepción Fernández, Filomena López, Virtudes González, Marina Cola, Matilde Jiménez, Antonio Sánchez, Natalio López, Gracia Sánchez, Fidela Castaño, Carmen Gómez, José Moya, Gracia Moreno, Dolores García, Encarnación Crespillo, Concepción Pérez, Gloria Cabezu, Encarnación Morera, Fulvio Máximo, Dolores Pérez, Carmen Roldán, Carmen Maldonado, Gracia Rodríguez, Paulina García, Estrella Perálvarez, Josefa Rodríguez.—El jefe del S. E. M.

## EDUCACION NACIONAL

**SECCION FEMENINA**  
Academia preparatoria para el Magisterio  
Por orden de la Jefatura Nacional de la Sección Femenina, se abrirá en Granada, como en el resto de las provincias, una Academia preparatoria para los cursos del Magisterio, convocadas por el Ministerio de Educación Nacional, a la que podrán concurrir tan solo las afiliadas a la Sección Femenina.  
La preparación será completa y estará a cargo de profesorado competente.  
Para todo lo relacionado con esta Academia, que empezará a funcionar en seguida, dirigirse a la Sección Femenina (Santa Escolástica, 9), Secretaría Provincial, durante el día de hoy, donde se os informará de todo.  
Por Dios, España y su Revolución nacional sindicalista.  
Granada, 21 de diciembre de 1940.—La jefe provincial, María E. Marzal.

## CONCURSO DE PRONOSTICOS PATRIA

BOLETIN CORRESPONDIENTE A LA JORNADA DEL DIA 22 DE DICIEMBRE

D. . . . . son residencia en . . . . . calle . . . . . núm. . . . . pronostica los siguientes resultados:

Cartagena. . . . . Granada. . . . . Gerona. . . . . Levants. . . . .

Sabadell . . . . . Cádiz. . . . . Córdoba. . . . . Castellón. . . . .

Jerez. . . . . Betis. . . . . Malacitano. . . . . Badalona. . . . .

(Envíese el presente boletín bajo sobre y con la inscripción «Concurso Pronósticos PATRIA», a nuestra Redacción, Oficios, 10, cerrándose el plazo de admisión el próximo sábado día 21 las doce de la noche.)

## CONCURSO DE PRONOSTICOS PATRIA

BOLETIN INFANTIL CORRESPONDIENTE A LA JORNADA DEL DIA 22 DE DICIEMBRE

. . . . . con residencia en . . . . .

. . . . . calle . . . . . núm. . . . . pronostica el siguiente resultado:

Cartagena. . . . . Granada . . . . .

Por el Granada F. C. marcará . . . . .

(Envíese el presente boletín bajo sobre, con la inscripción «Concurso Pronósticos PATRIA (Infantil)», a nuestra Redacción, Oficios, 10, cerrándose el plazo de admisión el próximo sábado día 21, a las doce de la noche.)

## CONCURSO DE PRONOSTICOS PATRIA

BOLETIN CORRESPONDIENTE A LA JORNADA DEL DIA 22 DE DICIEMBRE

D. . . . . son residencia en . . . . . calle . . . . . núm. . . . . pronostica los siguientes resultados:

Cartagena. . . . . Granada. . . . . Gerona. . . . . Levants. . . . .

Sabadell . . . . . Cádiz. . . . . Córdoba. . . . . Castellón. . . . .

Jerez. . . . . Betis. . . . . Malacitano. . . . . Badalona. . . . .

(Envíese el presente boletín bajo sobre y con la inscripción «Concurso Pronósticos PATRIA», a nuestra Redacción, Oficios, 10, cerrándose el plazo de admisión el próximo sábado día 21 las doce de la noche.)

## Sanciones por infracción

de las disposiciones sobre reincorporación de ex combatientes al trabajo

Por el Ministerio de Trabajo se han impuesto las siguientes sanciones a empresas de esta provincia por incumplimiento a lo dispuesto en la Orden del 27 de mayo de 1940, relacionada con el Servicio de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo.

D. MOISES LINARES MARTIN,	Granada, 3.500 pesetas.
D. NICOLAS QUESADA PEREZ,	" 2.000 "
D. ADRIAN MORENO ESCOBOSA,	" 1.500 "
D. ENRIQUE PEINADO CHICA,	" 500 "

"La Caleta".

## Se inaugura en Motril la oficina local de la Delegación de Ex Combatientes

En el día de ayer el Delegado Provincial de ex combatientes, camarada Pedro Jiménez Castro, se trasladó a Motril para organizar e inaugurar la oficina local de dicha Delegación.

El camarada Jiménez Castro expuso a los camaradas ex combatientes de Motril sus deseos de que sean cumplidas las disposiciones vigentes sobre la colocación de todos aquellos que han empuñado el fusil en los frentes durante nuestra guerra de salvación.

En las primeras horas de la tarde el Delegado Provincial regresó a nuestra capital.

## MUNDILLO DEPORTIVO

*Sánchez*

**NUESTRA obligación de personas atentas y finas es desearle a nuestro equipo un feliz viaje y que tenga un buen éxito en Cartagena. Nos lo imaginamos carretera adelante devorando kilómetros y más kilómetros mientras jalan al aire camiones viajeros.**

Llegarán por la tarde, mirarán curiosos la bella ciudad y a dormir soñando con dos puntos que tan bien nos vendrían, pues caso contrario no habría problema esta mañana sobre el gol "averas" ya que bajaríamos un nar de nosotros, por lo menos.

Mucho cuidadito y aun reconociendo que el Cartajeno es enemigo de cuidado, y más en su campo, tampoco es tan fiero como lo pintan.

Además tengo una corazonada que vale un imperio. Me la ha dado nuestro colega "Gol" que da favorito al Cartajeno. Cuando jugamos con el Malacitano los favoritos éramos nosotros, por lo tanto...

## Montañeros Sierra Nevada

**EXCURSION AL «TREVENQUE»**

La Sección de Montaña de los Montañeros Sierra Nevada organiza para mañana, domingo, una excursión al «Trevénque». Los afiliados que deseen tomar parte en ella, deben pasarse hoy, sábado, de 8 a 9 de la noche, por el domicilio de la Sociedad, Acera de Darro, 54, bajo.

**MATRICULA DE CORREDORES DE ESQUI**

Los que deseen formar parte de los equipos de nivel de la Sociedad Montañeros Sierra Nevada, tanto neófitos como profesionales, deben practicar su inscripción en el domicilio de la misma.

## Se traspasa

establecimiento con existencias o sin ellas, sitio muy céntrico

Razón: PUBLISOL, Reyes Católicos 30-1.

## «Anís Torcal»

En tipo Seco, una "Crema de Anís".

En tipo Dulce, el más exquisito de los licores.

En ambos estilos, una superación de la técnica.



## Doloretas

el antidoloroso ideal

Diariamente demuestran casos parecidos como influye el dolor en la vida del hogar frustrando los planes de toda la familia e incluso de los amigos. Y es tan fácil evitarlo con sólo tener DOLORETAS en casa. DOLORETAS proporciona en todo momento alivio rápido y seguro de cualquier dolor o indisposición. Es para todas las edades y hasta para los delicados el verdadero remedio del hogar.



## Lo siento, chico

"No podemos acompañarte, María tiene jaqueca y necesita descansar."



# NOTAS OFICIALES

## COMISION INSPECTORA PROVINCIAL DE CABALLEROS MUTILADOS

*Una vacante de arquitecto*  
El Ayuntamiento de La Roca (Barcelona), anuncia vacante de arquitecto municipal con el haber anual de 300 pesetas más el diez por ciento de los arbitrios sobre las instancias de obras que se produzcan.  
Para detalles, en esta Comisión Inspectora.  
Granada, 19 de diciembre de 1940.—La Comisión.

## COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE

*Aplicación de talones del subsidio*  
Se recuerda por la presente nota a industrias, comerciantes, empresarios y a cuantas personas están obligadas a cumplir el recargo del subsidio al combatiente, al verificar sus operaciones o ventas, la obligación ineludible que tienen de hacerlo siempre en la cuantía y forma que está determinado por la legislación vigente. La Inspección del Subsidio está vigilante y levantará acta y serán sancionados con toda energía los contraventores.  
Se tendrá muy en cuenta por los dueños de casas, bares, tabernas y similares que las tapas, medias raciones y raciones que se sirvan en el mostrador como aperitivo, están gravadas, al igual que las bebidas que se consuman, con el 20 por 100 sobre su importe.  
Igualmente se recuerda que todos los artículos de confitería que su precio por kilo exceda de 8 pesetas, aunque se vendan en raciones pequeñas y cuando por pieza excedan de 25 céntimos cada una, estarán gravados con el 20 por 100 sobre su importe. Estos artículos están sujetos al gravamen aunque se vendan en establecimientos distintos a confitería.  
Para mayor facilidad en la extracción de talones, se advierte que los industriales que tengan negocios de poca importancia, y que no puedan extraer rollos completos, podrán hacerlo reuniéndose dos o cinco de ellos y con sus libretas respectivas presentarse en esta Comisión Provincial, cualquier día laborable de 10 a 11 de su mañana, y extraer 25 ó 10 pesetas de talones, siempre que el volumen de sus ventas esté cuotero para una semana como mínimo, con dicha cantidad de talones. La Inspección comprobará si los que se acopian a este apartado carecen de medios para adquirir rollos completos.  
Será también de aplicación el apartado anterior en los pueblos de la provincia, pero siempre a base de que sean industriales que sus negocios tengan poca importancia, y reuniéndose dos o cinco industriales para que se hagan las anotaciones correspondientes en sus libretas y los rollos se vendan completos por las Comisiones Locales respectivas.  
Espera esta Provincial que el comercio responderá como corresponde a la presente nota, haciendo las extracciones precisas de talones para tener cubierto el volumen de sus ventas u operaciones para una semana como mínimo, entregando los talones en el servicio de que se trate en la proporción marcada y destruyendo en el acto los talones, evitando con ello las sanciones a que pudiera haber lugar.  
Por Dios, España y su Revolución nacional sindicalista.  
Granada, 20 de diciembre de 1940.—El jefe provincial, Emilio Rodríguez.

## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### SUBASTA

El día 7 de enero de 1941 y hora de las doce se procederá a subastar, en pie, en esta Casa Consistorial, los siguientes árboles: Dos olmos campesines en el Vivero Municipal; un plátano en el camino de Huétor; un eucalipto en los jardines del Genil; un plátano en el Campo del Príncipe y una acacia en la Cuesta del Chapiz.  
Las condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado 4.º (Policía Urbana) de la Secretaría.

## Mutua Granadina de Artes Blancas, Industria, Comercio y Agricultura

Por la presente se cita a todos los socios de esta Entidad, para la junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social Carrera de Darro, número 17, el próximo día 30, a las cinco de la tarde en primera citación y a las seis en segunda cita, conforme a lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos para la aprobación de los presupuestos del ejercicio próximo y fijación de cuotas o dividendos que han de regir durante el mismo.  
Granada a 19 de diciembre de 1940.—El Gerente, Antonio Escobar.

## JEFATURA PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

*Markado del calzado para la venta*  
Por Orden comunicada de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se aclaran los extremos contenidos en el artículo tercero de la Orden ministerial de 8 de octubre de 1940 en el sentido siguiente.  
Los comerciantes de calzado pueden marcar a fuego las existencias que tengan en almacén de acuerdo con los precios que constan en las declaraciones juradas que hayan presentado en la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes o en esta Delegación Provincial.  
Se incluye en el marcado las zapatillas comprendidas en la citada Orden de 8 de octubre de 1940 y que deben ser por tanto marcadas en la misma forma que el resto del calzado.  
La Delegación Provincial de Industria consultará con los comerciantes sobre los pares de calzado que tengan sin marcar a fuego sobre la suela, para proceder al marchamado.  
A partir del día 18 del corriente no puede ponerse a la venta ningún par de calzado que no lleve el precio de venta al público marchado a fuego sobre la suela o marchamado oficial.  
Igualmente se dispone por la expresada Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio que los fabricantes de calzado que efectúen exportaciones a las zonas de Marruecos, quedan exentos de la obligación del marcado del precio de venta al público del género destinado a dicha zona que dispone la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 8 de octubre de 1940 (B. O. núm. 232), debiendo los fabricantes que efectúen dichas exportaciones solicitar la oportuna autorización de esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, justificando después con la certificación de la Aduana la salida de la provincia de la remesa solicitada.  
Lo que con inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, Prensa diaria y Radio, se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.  
Granada, 21 de diciembre de 1940.—El Gobernador Civil.

## EL DIA DE NOCHEBUENA SE VENDERÁ ANTES

Con motivo de la festividad de Navidad y, en uso de las facultades que me están conferidas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, he acordado que la venta de confitería que viene realizándose los jueves se traslada en la semana próxima al martes 24 del presente; en su consecuencia, el jueves venidero, 26 del actual, queda prohibida toda venta de los artículos de confitería autorizados a elaborar y vender en dicho día de la semana, si bien, una vez transcurridas dichas fechas, volverán a regir los mismos días que en la actualidad parrala pastelería, confitería, dulces y bollería.  
Lo que con inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, Prensa diaria y Radio se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.  
Granada, 20 de diciembre de 1940.—El Gobernador Civil.

## VENTA DE AZÚCAR

Hoy sábado 21 del actual continuará en esta capital la venta por racionamiento de azúcar en los establecimientos cuyos apellidos comienzan en la G, en don Braulio Galicia Sáenz, y terminan en la M, en don Benito Martínez Martínez, siendo la ración a razón de quinientos gramos y los precios los siguientes: Azúcar pilé, 2,75 pesetas kilo, Azúcar blanquilla, 2,75 pesetas kilo.  
Este reparto se efectuará contra boleto número 14.  
Granada, 21 de diciembre de 1940.—El Gobernador Civil.

## SELVICIO DE PLATO UNICO

Los recibos de diciembre, al cobro  
Se pone en conocimiento de los suscriptores de Plato Unico que los recibos correspondientes al mes actual se hallan al cobro en las oficinas del expresado Servicio, sitas en el Gobierno Civil, desde el día 21 hasta el 31 de los corrientes, de diez a una y de cuatro a seis de la tarde, advirtiéndoles que si transcurrido dicho plazo no son abonados, serán cobrados con el recargo correspondiente.  
Granada, 20 de diciembre de 1940.—El Gobernador Civil.

## JUNTA HARINO-PANADERA

Aviso a los industriales panaderos  
Se hace saber a los industriales panaderos en general y a los interesados en particular, que por acuerdo de esta Junta a todo poseedor de cartilla de fábrica o maquila sólo se le podrá amasar y cocer en hornos de esta capital y su provincia harina de trigo del noventa y uno por ciento de rendimiento de molienda, quedando terminantemente prohibido, y bajo las sanciones a que hubiere lugar la elaboración de pan para los titulares de dichas cartillas con harina de otro porcentaje de rendimiento.

## El homenaje que los estudiantes de Derecho Canónico dedican al Padre Manjón

Después de un paréntesis impuesto por nuestra Santa Cruzada, se vuelve en el presente curso a realizar el tradicional homenaje que los alumnos de Derecho Canónico de esta Universidad dedican a don Andrés Manjón y en beneficio de sus Escuelas del Ave María.  
Granada recordará aquellas tardes del desaparecido Teatro Isabel la Católica donde, los cuadros teatrales, unas veces, y los recitadores, otras, dejaban un recuerdo imborrable, a la vez que un beneficio para los pequeños que en el solar de rancia enseñanza religiosa y patriótica van formando su alma y su cultura, en manos de los magníficos seguidores de nuestro don Andrés.  
Hoy, al volver la nuestra Patria en manos de nuestro Caudillo a surgir en sus viejas grandezas, vuelven con ellas sus tradicionales costumbres, y esta es una de ellas. Este año, pues, renacerá de nuevo la nota de color que los estudiantes ponen al organizar su tradicional homenaje.  
¡Granadinos! ¡dejaréis de prestar vuestra generosa aportación para tan benemérito fin? Los niños de las Escuelas recibirán por medio de vosotros su sustento corporal, y ese otro más importante que los hace acercarse cada vez más a su Dios y don Andrés desde el Cielo, os colmará de bendiciones.—El Secretario de la Comisión.

## EL INSTITUTO DE Cultura Italiana instituye una Delegación EN GRANADA

Se darán cursos de esta lengua  
Con gran satisfacción el ambiente cultural de Granada ha tenido conocimiento que el Instituto de Cultura Italiana en España ha instituido una Delegación en nuestra ciudad.  
El Instituto de Cultura Italiana en España, que tiene su Sede central en Madrid y tiene secciones y delegaciones dependientes en todas las principales ciudades de España, ha sido creado por el Gobierno italiano, con el fin de intensificar las relaciones científicas, literarias y artísticas entre España e Italia.  
El Instituto desarrollará su actividad en cursos de lengua y cultura italiana, a cargo de profesores enviados por el Gobierno italiano; organiza ciclos de conferencias sobre la vida italiana y las relaciones culturales entre Italia y España, fomenta conciertos, exposiciones y demás manifestaciones artísticas.  
La Delegación de Granada empezará cuanto antes cursos de lengua italiana para principiantes y para iniciados y cursos de literatura e historia del arte italiano (con proyecciones).  
El Instituto de Cultura Italiana expedirá al final del año académico especiales diplomas a todos los inscritos que hayan frecuentado con provecho los cursos mencionados.  
Para informaciones y más detalles pueden dirigirse desde las 12 hasta las 13 y desde las 18.30 hasta las 19.30, en la Secretaría de la Delegación que provisionalmente se encuentra instalada en la R.º Agencia Consular de Italia, calle de Mesones, núm. 79, piso primero.

## VIAJERO

Se encuentra en Granada, procedente de Alcalá la Real, don Alonso Ruiz Piñeras.

## La cara del tiempo

DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima, 12.0 a las 15.50  
Idem mínima, 1 grado 5 décimas bajo cero a las 8.0. 3 grados 5 décimas bajo cero junto al suelo.  
Presión atmosférica, 1017 milímetros. Recorrido del viento, 45 km. Dominante, Suroeste.  
Sale el sol a las 8.24. Se pone a las 18.2.

## BICICLETAS

¡ATENCIÓN CICLISTAS! Pintura con fite desde 7,50 ptas. Limpieza y engrase desde 2 ptas. Centrado de ruedas desde 0,75 pesetas. Trenzado de frenos desde 0,25 ptas. Conviene repase su bicicleta pronto para preservarla de los peligros de las lluvias y fríos.  
CASA ERMO, San Juan de Dios, 62.

## La Razón Social «Rodríguez Serrano» entrega 200 kilos de chocolate para Auxilio Social

En el día de hoy y por la Razón Social «Hijos de Rodríguez Serrano», han sido donados a Falange, para ser destinados a Auxilio Social, DOSCIENTOS KILOS DE CHOCOLATE.  
Esta Jefatura Provincial al hacer público este desinteresado rasgo, se complace en ponerlo en conocimiento de los granadinos, expresándole a los donantes su agradecimiento.  
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.  
Granada 20 de diciembre de 1940.—El Jefe Provincial.

## Notas militares

### ORDEN GENERAL DE LA 23 DIVISION DE AYER

Artículo único.—Continuando la visita de inspección a los centros y dependencias de esta plaza, mañana, a las 15 horas, revisará sucesivamente los que a continuación se expresan:  
Prisión militar de Torres Bermejas, Jefatura de Infantería Divisionaria.  
Lo que de Orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.  
El teniente coronel jefe de E. M., Javier García Gozávez.

### ORDEN DE LA PLAZA DE AYER

En la Orden de la Plaza de ayer se dice: Artículo primero.—El Excmo. Sr. capitán general de la región, en telegrama de ayer, dice a S. E. lo que sigue:  
«Queda V. E. autorizado para conceder permiso a personal, jefes, oficiales, suboficiales y tropa, si lo permite el servicio, en cuantía no superior al veinticinco por ciento en cada uno de los turnos siguientes: Días 20 al 30 del corriente inclusive. Días 31 corriente al día 10 de enero inclusive. La revisión de Comisario de este último mes se pasará el día 20.

En su consecuencia los jefes de los Cuépos, Centros, Dependencias y unidades de esta plaza y provincia, remitirán a éste Gobierno militar, para su aprobación, triplicadas relaciones del personal que propongan para disfrutar permiso de Pascuas con sujeción a las normas que se citan, formando dichas relaciones separadamente por lo que se refiere a jefes y oficiales, a suboficiales y personal auxiliar y a tropa y consignando el turno en que cada propusio disfrutará el permiso.  
A las relaciones de suboficiales y personal auxiliar y tropa se unirán las autorizaciones de pase correspondientes.

Artículo segundo.—La misma superior autoridad, en telegrama de ayer, dice a S. E. lo que sigue:  
«Queda en suspenso el curso preacadémico desde el día 20 del corriente hasta el día 10 de enero inclusive.»

### SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día, comandante de Infantería don Segundo Pures Funes; Imaginaria, comandante de Infantería don Joaquín Álvarez Lorenzo; servicio de vigilancia nocturna, Infantería; vigilancia, los Cuépos de la guarnición.  
El comandante secretario, Pelágrin Rodríguez.

### niño herido gravemente AL CAERSE por una ventana a la calle

El accidente fué presenciado por un familiar de la víctima  
En gravísimo estado ingresó ayer tarde a las cuatro, en el Hospital de San Juan de Dios, el niño de 11 años, José Rivas Tamayo, que tuvo la desgracia de caerse por una ventana del edificio de la estación ferroviaria del Sur, a la calle.  
Muy cerca del lugar del suceso se encontraba su tía, a la que había ido a visitar a requerimientos de ésta. Al darse cuenta del accidente lo recogió del suelo y lo montó en el coche oficial del Gobierno civil, que en aquel momento se encontraba en el surtidor tomando gasolina.  
Trasladado al Hospital, los médicos de guardia le apreciaron una fractura abierta de ambos brazos y antebrazos; contusión y hematoma en la región frontal, conmoción cerebral y contusiones múltiples en distintas partes del cuerpo, de pronóstico gravísimo.  
El herido fué encamado en la sala de San Francisco del mencionado centro benéfico.  
ATROPELLADO POR UN AUTO  
En la Avenida de Calvo Sotelo fué atropellado ayer por un automóvil, el soldado de Infantería, Faustino Bolívar Ramos, de 25 años de edad.  
El hecho ocurrió a las siete de la tarde. En el Hospital de San Juan de Dios le asistieron de una herida incisa en la región frontal y ceja derecha, de pronóstico leve.



## SANTOS DEL DIA

Tomás, apóstol; Liberato, Bayulo, Amón, Teófilo, Julio y Eugenio, mártires; Domingo, obispo y confesor.  
JUBILEO DE LAS 40 HORAS.—Hoy está expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias.  
Mañana, en la misma iglesia.

## CENTRO GRANADINO DE UNION APOSTOLICA

Habiendo fallecido nuestro dignísimo director, el M. I. Sr. D. Julio Ruiz Molina (q. s. g. h.), por el presente se cita a todos los hermanos para la Junta que se celebrará hoy día veintuno de los corrientes, en la Secretaría de la Curia Eclesiástica, a las once de la mañana, a fin de acordar lo que proceda.—El primer Consiliario.

## IGLESIA DE CAPUCHINOS (TRIUNFO)

La V. O. T. de Penitencia de S. Francisco de Asís celebrará los ejercicios mensuales el domingo 22 de los corrientes, en la forma siguiente: La Comunión general será a las nueve. El ejercicio de la tarde, a las cinco, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el reverendo padre director.  
A los terciarios que asisten a estos cultos está concedida indulgencia plenaria.

## SANTA IGLESIA CATEDRAL

Domingo IV de Adviento  
A las diez y media, misa solemne con homilía sobre el Santo Evangelio a cargo del M. I. Sr. D. Francisco Cayero Tormo, deán de esta Santa Iglesia.

## Va a publicarse el "Libro de las Margaritas", para todas las Margaritas y Flechas de España.

## Teatro Cervantes

HOY EN ESPAÑOL  
El correo de NAPOLEON

## Coliseo Olympla

GRANDIOSO EXITO de la suntuosísima producción española titulada  
**SIN NOVEDAD EN EL ALCAZAR**  
con RAFAEL CALVO, MIREILLE BALIN, MARIA DENIS y FOSCO GIACCHETTI.

## Teatro Cervantes

EL DIA 25  
GRAN COMPANIA DE ZARZUELA  
Primeras figuras cantantes procedente de Madrid  
FUNCIONES TARDE Y NOCHE.  
SE DESPACHAN LOCALIDADES.

¡Ya lo sabe todo el mundo!

# «ELECTRA»

Para teñir sus prendas en casa ES EL MEJOR

Pídalo en Droguerías y Paquetías

Se encuentra en Granada, procedente de Alcalá la Real, don Alonso Ruiz Piñeras.

## La cara del tiempo

DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima, 12.0 a las 15.50  
Idem mínima, 1 grado 5 décimas bajo cero a las 8.0. 3 grados 5 décimas bajo cero junto al suelo.  
Presión atmosférica, 1017 milímetros. Recorrido del viento, 45 km. Dominante, Suroeste.  
Sale el sol a las 8.24. Se pone a las 18.2.

## BICICLETAS

¡ATENCIÓN CICLISTAS! Pintura con fite desde 7,50 ptas. Limpieza y engrase desde 2 ptas. Centrado de ruedas desde 0,75 pesetas. Trenzado de frenos desde 0,25 ptas. Conviene repase su bicicleta pronto para preservarla de los peligros de las lluvias y fríos.  
CASA ERMO, San Juan de Dios, 62.

# BARACHOL

¡Ideal contra la sarna. Sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las manos. Evita enormes molestias y gastos. Muy superior a toda imitación.

## Comunicados DE GUERRA

## en el Canal de San Jorge

## Violentos combates en el frente de Grecia

**COMUNICADO ALEMÁN**  
Berlín, 20.—El alto mando de las fuerzas alemanas comunica: «Un submarino anuncia que ha hundido su cuarenta barcos mercantes enemigos. Con esta acción el comandante de dicho submarino, teniente de navío Schopke, ha alcanzado una cifra total de toneladas hundidas de 208.975 y es el tercer comandante de submarinos que sobrepasa el límite de doscientas mil toneladas hundidas. Durante un ataque con torpedos, efectuado por un avión enemigo contra un buque alemán de avanzada, éste alcanzó al adversario con un impacto directo de sus baterías zados por el enemigo fallaron su objetivo antiáereas, mientras que los torpedos lanzados por la aviación militar alemana ha continuado ayer sus vuelos de reconocimiento sobre la Gran Bretaña. En el canal de San Jorge, al sur de Punta Carnese, se ha hundido a un navío de 1.200 toneladas, por efecto de un impacto que alcanzó directamente al buque. Durante la pasada noche, los aviones de combate atacaron los objetivos de importancia guerrera, en el centro de la ciudad de Londres. El ataque se realizó con éxito y fueron lanzadas bombas. Los aviones británicos causaron solamente, durante la noche pasada, en Alemania occidental, pocos daños en los edificios, sobre los que arrojaron bombas. Dos personas civiles que se encontraban fuera de los refugios resultaron muertas.»—(Efe.)

**COMUNICADO ITALIANO**  
Roma, 20.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas italianas número 196.—En la frontera de Girena nuestra artillería contrató con éxito a la artillería enemiga y castigó los transportes mecanizados en el sector de Bardia. Durante una acción de ametrallamiento y bombardeo, nuestras formaciones aéreas fueron atacadas por grupos de aviones enemigos, con los que sostuvieron batalla encarnizada. Dos «Hurricanes» fueron derribados y uno de nuestros cazas no ha

regresado. En la noche del 18 al 19 fue bombardeada Alejandria.  
En el frente griego, en el sector del 11 ejército, se desarrollan actualmente violentos combates. Fueron intensamente bombardeadas las concentraciones enemigas en diversas localidades, durante la jornada de ayer. Una de las escuadrillas que tomaron parte en estas operaciones fue atacada por cuatro aparatos enemigos del tipo «Gloster», tres de los cuales fueron derribados en llamas. Nuestros aviones «Cromatelli» atacaron y hundieron un vapor enemigo, y realizaron vuelos de bombardeo y ametrallamiento de las concentraciones de tropas, unidades motorizadas y convoyes del adversario.  
Durante un intento de ataque enemigo contra Valona, el día 18, tres aviones «Blenheim» fueron derribados por nuestros cazas.  
En Africa oriental, actividad de patrullas y artillería en la frontera del Sudán. El día 19, las instalaciones defensivas y los depósitos del enemigo fueron alcanzados por nuestro fuego. El día 18 nuestros bombarderos atacaron con bombas de grueso y pequeño calibre las tropas enemigas al norte de la estación de Erif, las bifurcaciones ferroviarias de Haya y Judi, siendo plenamente alcanzados los objetivos propuestos.  
Aviones enemigos, en cuatro oleadas sucesivas, arrojaron bombas sobre Brindisi. Hay que lamentar cinco heridos leves, dos de los cuales son mujeres, entre la población civil.»—(Efe.)

actividad de la aviación enemiga se ha dirigido, hoy, contra las instalaciones de la ambulancia. Nuestra aviación realizó, con éxito, bombardeos sobre los objetivos militares.»—(Efe.)  
**FUERZAS INGLESA QUE TOMAN PARTE EN LA BATALLA DEL DESIERTO**  
Roma, 20.—Según la agencia «Olecia» Aro, las fuerzas que Inglaterra ha acumulado en los diversos sectores del Mediterráneo contra Italia se elevan a más de 1.500 aviones, 425.000 hombres y medio millón de toneladas de buques de guerra. Las tropas han sido reclutadas en la Gran Bretaña, en Australia, en Nueva Zelanda y en la India, y el material para este ejército fue transportado durante los meses de julio y agosto últimos por la ruta de El Cabo, como confiere Churchill en su discurso del jueves.  
«Estas cifras y datos—concluye la información—ilustran perfectamente los esfuerzos que actualmente tienen que realizar nuestros soldados en Africa.»—(Efe.)

**COMUNICADO BRITANICO**  
Londres, 20.—Comunicado de los ministerios del Aire y Seguridad Interior: «Liger actividad por parte de aviones enemigos aislados en el día de hoy, y vernés. Algunas bombas fueron arrojadas sobre la región de Londres, donde produjeron un pequeño número de víctimas y algunos daños en los edificios.»—Efe.

**COMUNICADO DE LAS TROPAS BRITANICAS EN ORIENTE**  
El Cairo, 20.—Comunicado del gran cuartel general de las fuerzas británicas en el oriente medio, correspondiente al 20 de diciembre de 1940: «Egipcio.—La situación alrededor de Bardia sigue inalterable. Sudán.—Prosiguen las operaciones de patrullas en las regiones de Gallabat y Cassala. Kenya.—Un grupo enemigo que atacó el pueblo de Boran, en la región de la frontera norte, fue rechazado por fuerzas del Africa oriental. El enemigo tuvo dos muertos y perdió 70 camellos y diverso material. Por nuestra parte no hubo ninguna pérdida.»—Efe.

## 4 muertos en el descarrilamiento de un TREN DE MERCANCIAS

Lérida, 20.—Un tren de mercancías procedente de Barcelona, ha descarrilado anoche, a las nueve, en el trayecto comprendido entre las estaciones de Aguiló y Cervià. Resultaron muertos los mozos de tren, con residencia en Manresa, Antonio Pérez López y Julián Barcos García y cuatro heridos de pronóstico reservado llamados Gregorio Rayola, Vicenç Llorens, Cristóbal Miralls y Jaime Navales. Treinta y un vagones cayeron por un terraplén de 10 metros de altura. Tan pronto como se tuvo conocimiento del accidente salió de Lérida una ambulancia de la Cruz Roja. La vía ha quedado interrumpida, pero se espera quedará libre dentro de breves horas. El expreso de Barcelona a Madrid, que tiene su llegada a esta capital a la una y media de la madrugada, llegó a las once de la mañana, vía Olena-Lérida, y los trenes restantes entre Barcelona y Lérida realizan su recorrido por este mismo trayecto.—Cifra.

## El personal de PATRIA y de su Editorial, cobrarán una paga extraordinaria

**Los niños de los empleados, menores de 14 años, serán obsequiados en Reyes con juguetes y dulces**  
Con motivo de las Navidades, todo el personal de redacción, administración y talleres de la casa de PATRIA, así como los empleados de la editorial, recibirán una paga extraordinaria.  
Asimismo los hijos menores de catorce años de empleados de nuestro diario y de la editorial, serán obsequiados para la festividad de Reyes con juguetes y dulces por la Administración de la Casa.

## Las declaraciones de Matsuoka sobre la actitud del Japón han causado profunda impresión

Tokio, 20.—La Prensa japonesa comenta las declaraciones hechas por el ministro de Negocios Extranjeros, Matsuoka ante la sociedad nipo-norteamericana, que han causado profunda impresión en los medios políticos de Tokio. Los diarios señalan que tales declaraciones constituyen una seria advertencia a los Estados Unidos en relación a la posibilidad de que dicho país se disponga a entrar en guerra. Matsuoka ha reafirmado la adhesión nipona al pacto tripartito. El «Japan Times and Advertiser» dice que Matsuoka, sin proferir amenazas, no ha dejado lugar a dudas sobre los objetivos perseguidos por el gobierno japonés. Se ha aconsejado a los Estados Unidos abstenerse de cualquier actuación relativa a la guerra europea para descartar el peligro de una lucha armada contra el Japón. En cuanto a la cuestión china, una vez más se ha repetido la consigna de «dejad tranquila a China». Después de las declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros japonés el mundo no puede abrigar la menor duda de que el imperio nipón será fiel a su alianza con las potencias del Eje.  
Por su parte el «Tokio Asahi Shimbun» dice que resultaría peligroso no comprender claramente la actitud del Japón en cuestiones de importancia vital para el pueblo nipón. El nombramiento de Nomura para la embajada de Washington es una última tentativa japonesa para regularizar sus relaciones con Estados Unidos.—Efe.

## Se declaran acciones de guerra

Madrid, 20.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica las siguientes disposiciones:  
Se declaran acciones de guerra a todos los efectos, los hechos realizados por la Guardia civil de Pedro Martínez (Granada) y personal civil que cooperó con ella desde el día 22 al 28 de julio de 1936; los realizados por la Guardia civil de Motril (Granada) y militares retirados y personal civil que cooperaron con ella desde el día 20 al 24 de julio de 1936; los realizados por la Guardia civil de Guadix (Granada) y personal civil que cooperó con ella durante los días 23 de julio al 4 de agosto de 1936; los realizados por la Guardia civil de Pinar de Alhama (Granada) y elementos civiles que cooperaron los mismos durante los días 21 al 23 de julio de 1936; los realizados por la Guardia civil de Brácan (Granada) y personal civil que cooperó con ella el día 1 de agosto de 1936; los realizados por la Guardia civil de Murtas (Granada) y personal civil que cooperó con ella desde el 21 de julio al 12 de agosto de 1936; los realizados por la Guardia civil de Hellín (Albacete) y elemento civil que cooperó con ella desde el día 19 al 22 de julio y los realizados por la guarnición de Albacete, Guardia civil y personal civil que cooperó con ella desde el día 18 al 25 de julio de 1936, excepción hecha de las fuerzas de Seguridad y Asalto, las cuales son objeto de información separada.—Cifra.

## MIGUEL PRIMO DE RIVERA se posesiona del Gobierno Civil de Madrid

(VIENE DE LA PRIMERA PAGINA)  
corazón, en el yugo y las flechas, como nos dolían ya en aquellos tiempos en que por primera vez hablaba la Falange de la patria, el pan y la justicia. No nos proponemos, naturalmente, hacer milagros, pero sí conseguir que lo que hay, poco o mucho, sea justamente repartido. Nadie se llame a engaño: para la obra que nos proponemos realizar, sólo contamos con los hombres de la Falange; sólo en ellos ponemos nuestra fe y nuestra esperanza.

## EDITORIAL

## Un organismo ejemplar

Desde su nacimiento, en los días encendidos de lucha, el nuevo Estado supo dar fe del afán de justicia que le guaba. Una serie de medidas protectoras a los humildes fueron surgiendo al mismo tiempo que nuestras tropas victoriosas cubrían las primeras tierras liberadas. Era una demostración del contenido social de la gran empresa y de la voluntad férrea de un Caudillo que llevaba a los humildes el cuidado tutelar de su jerarquía. Frente a la propaganda marxista, empeñada en presentarnos ante los ojos del mundo como monstruos de una plutocracia ensobrecida, Franco fué poniendo los jalones del nuevo sistema en los que ya se presentaba la amplia concepción humanitaria del régimen. Así, una de las primeras creaciones del Gobierno nacional fué entonces la Fiscalía de la Vivienda. Era el 20 de diciembre de 1936. En este día, se dieron las primeras normas con que el Movimiento inauguraba la implantación de una justicia sanitaria.

La tarea desarrollada por este organismo, desde su fundación, ha sido una ejemplar manifestación del esfuerzo patriótico de los hombres que la orientan y secundan. Encargados de vigilar la sanidad de las viviendas, evitando y corrigiendo los defectos e infracciones, su obra es fruto de una tarea silenciosa e incansable que, si no ha llegado al gran público, ha aportado, sin embargo, un considerable beneficio a las clases más humildes. Sin otra preocupación que corregir y orientar las miradas hacia una situación de habitabilidad e higiene han mantenido una ejemplar constancia junto a lo que era habitual despreocupación de propietarios, constructores e inquilinos. Para darnos cuenta de la labor desarrollada a lo largo de los cuatro años transcurridos desde la fundación de la Fiscalía, basta mencionar que se han realizado obras de mejoras en viviendas viejas, en todo el país, por un valor de más de cien millones de pesetas. Cientos de miles de casas han sido inspeccionadas, señalándose en cada caso las obras imprescindibles que eran necesario acometer. De la misma manera, la gestión se ha extendido por toda España atendiendo datos sobre salubridad de viviendas y condiciones higiénicas de pueblos enteros, en proporciones extraordinarias; consiguiéndose así, por vez primera en nuestra Patria, un informe real de la salubridad de nuestras poblaciones y del estado en que viven sus ocupantes. De esta labor ha de partir en lo sucesivo una verdadera política sanitaria que vaya convirtiendo a nuestra Patria en una nación de digna presencia donde todos sus hijos, aun los más débiles, tienen garantizado un modo de vivir decoroso.

Sin ninguna duda, la tarea realizada por la Fiscalía de la Vivienda hubiese sido de resultados aun más amplios, si su cometido no hubiera tropezado con la situación creada por la guerra en orden a la escasez de habitaciones. No se ha querido, en ningún momento, agravar este problema con el derribo de casas inservibles que pondrían en trance de desamparo a un crecido número de familias. Ha habido siempre una prudente actitud en el radicalismo de estas medidas, pero esto no niega el impetuoso benefactor del organismo, sino que demuestra su sabiduría y leal colaboración con las funciones del Gobierno. La austeridad con que esta empresa ha venido actuando en lo referente a gastos y disponibilidades, son testimonio de una función administrativa ejemplar, en la cual el mayor valor está en el espíritu, muchas veces extraordinario, de los hombres que aquí intervienen.

Hace unos días, un decreto del Jefe del Estado reorganiza la Fiscalía de la Vivienda tratando de dar un mayor empuje y cometido a la obra hasta ahora desarrollada. Las bases de una nueva reglamentación han sido fijadas, iniciándose una nueva etapa para el organismo. Estamos seguros que, continuando el esfuerzo inicial, esta obra será orgullo de los españoles y un exponente magnífico de la obra humanitaria y creadora del Estado falangista.

## Se declaran acciones de guerra las realizadas en el ALZAMIENTO

por la Guardia civil y paisanos en los siguientes pueblos:  
**Pedro Martínez, Motril, Guadix, Pinar de Alhama, Brácan y Murtas**

Madrid, 20.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica las siguientes disposiciones:  
Se declaran acciones de guerra a todos los efectos, los hechos realizados por la Guardia civil de Pedro Martínez (Granada) y personal civil que cooperó con ella desde el día 22 al 28 de julio de 1936; los realizados por la Guardia civil de Motril (Granada) y militares retirados y personal civil que cooperaron con ella desde el día 20 al 24 de julio de 1936; los realizados por la Guardia civil de Guadix (Granada) y personal civil que cooperó con ella durante los días 23 de julio al 4 de agosto de 1936; los realizados por la Guardia civil de Pinar de Alhama (Granada) y elementos civiles que cooperaron los mismos durante los días 21 al 23 de julio de 1936; los realizados por la Guardia civil de Brácan (Granada) y personal civil que cooperó con ella el día 1 de agosto de 1936; los realizados por la Guardia civil de Murtas (Granada) y personal civil que cooperó con ella desde el 21 de julio al 12 de agosto de 1936; los realizados por la Guardia civil de Hellín (Albacete) y elemento civil que cooperó con ella desde el día 19 al 22 de julio y los realizados por la guarnición de Albacete, Guardia civil y personal civil que cooperó con ella desde el día 18 al 25 de julio de 1936, excepción hecha de las fuerzas de Seguridad y Asalto, las cuales son objeto de información separada.—Cifra.



Un momento del reparto que ha tenido lugar en el Ave María.

En la tarde de ayer se hizo un reparto de ropas en las Escuelas avemarianas del Triunfo, entre los tres mil niños de la Institución que reciben enseñanza en las de Granada, calculándose el total de prendas distribuidas en 20.000 pesetas. El reparto se efectuó bajo la dirección de don Pedro Manjón, director de la Institución que ha hecho una labor petitoria para los niños pobres de las Escuelas avemarianas, entre los pudientes de nuestra capital, digna de elogio.

## NOTAS DE ARTE

## La Virgen y el Niño DEL ESCULTOR CANO CORREA

En el estudio del escultor Antonio Cano Correa: Una habitación de regulares dimensiones muy llena de sol. Un patio con luz cenital. En un testero un Crucificado del que hubimos de hablar en otra ocasión.



Envuelta en trapos húmedos una escultura. El escultor, con la emoción propia de los hombres ingeniosos, toda bondad y temor, va describiendo su obra y explicando si por qué de aquella envoltura mojada... Quisiera decirnos muchas cosas, las intenta y al fin, puestas en orden sus ideas, nos explica lo que trató de hacer, pero antes quedó descubierta la escultura y por nosotros sentida la atracción que ella ejerce. Las palabras del artista vagan por el espacio como palomas girantes alrededor de la imagen de la Virgen dibujando círculos de eterna equidistancia.  
El centro es Ella, pero animado, vivo, infinito, sonriente y gozoso de tener en sus brazos al Hijo, al Hombre, a Dios vivo mostrado con sin igual complacencia maternal a la admiración de todos.  
Sin duda, está conseguido cuanto Cano Correa trata de explicarnos; es más, creemos sinceramente que la obra supera a la explicación; el modo de decir de un escultor está en su escultura más que en su verbo y esta escultura, sentida, meditada y realizada habla con más elocuencia que las expresiones orales del autor.  
La escultura que motiva estas notas es una imagen, ya está dicho, de la Virgen Madre. Nada vulgar ni adocenada, va destinada al Concurso Nacional de Escultura convocado por el Ministerio de Educación y tiene grandes probabilidades de triunfar. El modo de enfocar la figura es nuevo, decidido, reverente, divino en el sentimiento, humano en el carácter; no es la Virgen en abstracto ni es la madre carnal; mezcla de ambos valores logra el fin de representar muy noblemente la excelcitud y la majestad, sin detrimento, antes al contrario para exaltación, de la figura del Hijo Niño que en actitud hierática, fina, de gracia suprema, a la vez que de espíritu único, tiene sobre su pecho.

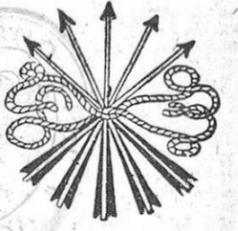
El gesto y el movimiento rítmico y delicado, muy femenino y muy clásico de la madre sonriente, de bella elegancia, atrae respetuosa y admirativamente, al tiempo que el Niño despierta ternuras y algo del misterio que más tarde revela a la incompreensión persistente de tantos y tantos hombres.  
Es una nueva obra de este escultor y más lograda que las anteriores; su progreso es visible y positivo, continúa su camino ascendente, su trabajo y el tiempo harán lo que pueda faltarle, porque siempre falta en la labor humana vencer al más allá. Sabé Cano Correa por dónde va y a los artistas que conocen la dirección de su camino no hay más que desearles que lleguen al final. SALAVERRI.

# El 43.944, con 15 millones, corresponde a Madrid

- 2.º 41.105 - Barcelona  
10.000.000
- 3.º 4.940 - Madrid  
6.000.000
- 4.º 41.458 - Reus  
3.000.000
- 5.º 23.541 - Las Palmas  
1.500.000



## PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S

Año VI - Suplemento al núm. 1.095

GRANADA, SABADO 21 DE DICIEMBRE DE 1940

Teléfonos: Redacción 2595 Administración 2593

### El lotero que ha dado el gordo es el antiguo picador "Monerri", marido de Doña Manolita HA SIDO VENDIDO EN VIGESIMOS SUELTOS

El segundo y tercer premios parece que están muy repartidos

### A Granada corresponden el 4.027, 23.133 y 13.262, premiados con 50.000 pesetas

#### Premios mayores

Madrid, 21.—Lista de los premios mayores:

PRIMERO, con 15.000.000 de pesetas, 43.944, Madrid.

SEGUNDO, 10.000.000, 41.105, Barcelona.

TERCERO, 6.000.000, 4.940, Madrid.

CUARTO, 3.000.000, 41.458, Reus (Tarragona).

QUINTO, 1.500.000, 23.541, Las Palmas.

SEXTOS, 750.000, 26.033, Madrid y Barcelona, y 4.485, Sevilla.

SEPTIMOS, 500.000, 42.733, Barcelona, y 15.722, Córdoba.

PREMIADOS CON 250.000 PESETAS. —52.548, Madrid; 32.797, Las Palmas; 769, Las Palmas; 25.453, Madrid.

PREMIADOS CON 150.000 PESETAS. —53.366, Madrid; 39.752, Valladolid; 37.923, Barcelona; 29.046, Barcelona; 50.120, Sevilla.

PREMIADOS CON 75.000 PESETAS. —42.324, Logroño; 2.510, Oviedo; 47.017, Vigo; 904, Santa Cruz de Tenerife; 3.533, Madrid; 53.141, Madrid.

PREMIADOS CON 50.000 PESETAS. —46.883, Sevilla; 47.273, Bilbao; 55.689, Bilbao; 26.780, Valencia y Barcelona; 44.952, Sevilla; 29.271, Madrid; 58.566, Barcelona; 52.073, Barcelona; 4.027, GRANADA y Valls; 8.844, Ceuta; 32.381, Barcelona; 34.368, Madrid; 23.153, GRANADA y Madrid; 15.273, Madrid; 37.746, Madrid; 43.952, Madrid y San Sebastián; 37.193, Alicante; 5.991, Valencia, Madrid y Sevilla; 95, Madrid; 13.262, GRANADA.—Cifra.

LOS PRIMEROS MINUTOS DEL SORTEO. Madrid, 21.—A las 9.50 ha salido la primera bola con el número 24.503, premiado con diez mil pesetas.

A las 9.52, o sea a los dos minutos de comenzar el sorteo, salió el primer premio de 150.000 pesetas, que correspondió al número 53.366, distribuido en Madrid. (Cifra.)

ANIMACION EXTRAORDINARIA. Madrid, 21.—Continuando la tradicional costumbre de años anteriores, en el salón de Prensa instalado en la Telefónica, se agruparon desde primera hora de la mañana en verdadera legión los periodistas y fotógrafos de los diarios y agencias madrileñas, con el fin de transmitir con toda rapidez el curso del sorteo. El antiguo actor cómico C. Bermúdez es el encargado de ir comunicando a través de un hilo directo instalado con la Casa de la Moneda el curso del sorteo. La Asociación de la Prensa ha obsequiado a los informadores con café. La expectación es enorme a medida que se aproxima la hora en que ha de resolverse la suerte de tanto creyente en la fortuna.

A pesar de lo desapacible del día, por la densa niebla que hay y el frío intenso que hace, numeroso público se ha estacionado frente a la puerta de acceso al salón de Prensa de los periodistas para ir conociendo, sin duda, los números premiados a medida que van saliendo del bombo. Igual ocurre en la Puerta del Sol, en donde algunos diarios han preparado sus carteleras para dar a conocer al público inmediatamente el resultado del sorteo. A medida que la mañana avanza crece la expectación. Los jefes de Telefonos han organizado un servicio especial para que los periodistas encargados de hacer la información tengan todo género de facilidades en su cometido, y sobre todo para que el teléfono directo

Estas Navidades no habrá vinos... No habrá vinos baratos, no señor... A no ser que los compre en

**BODEGAS MUÑOZ-Alhóndiga, 15**

con la Casa de la Moneda esté en función permanente con dicho lugar.—(Cifra.)

EL PRIMERO DE 50.000 PESETAS. Madrid, 21.—A las diez en punto sale el primer premio de 50.000 pesetas. Ha correspondido al número 46.883.—Cifra.

LOS PUESTOS DE LA COLA. Madrid, 21.—Setenta personas forman la cola para presenciar el sorteo de Navidad, algunas de ellas desde el martes. Durante la última noche, aliviaron el frío con diversos donativos de café, vino, cigarrillos y, especialmente,

te, un guisado que les envió un café céntrico. Al contrario que en años anteriores, no se han vendido los primeros puestos y el número uno, un muchacho de 19 años, llamado José Dotor, que ocupaba su puesto desde las primeras horas de la mañana del martes, entró al salón del sorteo, por no encontrar comprador. Lo mismo sucede con los que le siguen.

A las nueve de la mañana, en cambio, acuden algunos compradores que entran al salón por uno y dos euros. Poco más tarde, el número 18 es cotizado en 25 pesetas, precio máximo a que se vende un puesto en este sorteo.

Pocos momentos antes del sorteo, la sala rebosa expectación. Todos los asientos de la tribuna del público están ocupados. Los periodistas esperan en sus puestos y la mesa que preside el sorteo queda formada por don Enrique Guijada, de Villapaderna, jefe de la Sección de Loterías; don Pedro Sanz López, interventor de dicha Sección; don Domingo Avelló Montoto, jefe del negociado de Administración de la misma, y don Ramón Fernández Fernández, gestor del Ayuntamiento de Madrid. Muchas personas quedaron en la calle, a la puerta de la Dirección general de Loterías, sin poder entrar a presenciar el sorteo, por estar repleta la sala.

Comienzan las operaciones preliminares del sorteo con la clásica comprobación de números. Solamente un se-

ñor requiere la comprobación del número 12.108. Se baten las bolas en la urna y empieza a funcionar el espiral que las ha de depositar en el bombo. Son las nueve y veinte minutos. A las diez menos veinte, la operación está terminada. Se ha tardado exactamente veinte minutos, a pesar de ser doble el número de bolas, pues como se recordará el sorteo constaba de treinta y cinco mil números en dos series. Seguidamente se echan en la urna los cuarenta y cuatro primeros premios.—Cifra.

A LA MEDIA HORA. CUATRO PREMIOS GORDOS. Madrid, 21.—A la media hora escasa de empezar el sorteo han salido ya cuatro premios "gordos". El primero, el 53.366, de 150.000 pesetas, que sale a las diez menos ocho minutos, se lo lleva Madrid y ha sido vendido por la Administración de Lotería número 36. A los pocos minutos, le toca la suerte al 46.883, con 50.000 pesetas, para Sevilla, expedido en la Administración de Lotería número 4. Seguidamente canta el niño, el 52.548, con 250.000, para Madrid también, repartido por la Administración número 5. A las diez y once minutos sale el cuarto premio, de tres millones de pesetas, que corresponde al número 41.458, y va a Reus, vendido en la Administración número 2. Después de los tres millones continúa el sorteo sin novedad y se canta entre los de 10.000 pesetas el 13.094, número inmediato superior al "gordo" del año pasado, quien como se recordará cayó en el 13.093.

setas, y un minuto después, el 42.733, a las 10.30, el 39.752, con 150.000 pesetas.—Cifra.

EL SEGUNDO EN BARCELONA. Madrid, 21. (A las 10.55).—El segundo premio ha correspondido al número 41.105 y ha salido, a las once menos ocho minutos. Está premiado con diez millones de pesetas. Este premio ha correspondido a Barcelona, y ha sido expedito por la Administración número 12.

UN PAR DE PREMIOS PARA LAS PALMAS. Madrid, 21.—Después del medio millón que se lleva Barcelona en el número 42.733 cantan los niños el 99 con 10.000 pesetas, el cual es saludado con risas por el público.

A las once y doce minutos sale el 769

con un cuarto de millón. Para Las Palmas también. Poco después sale el 50, que al igual que el 99 el público saluda con alborozo a pesar de sus modestas diez mil pesetas de premio. Las 250.000 pesetas del 32.797 son para Las Palmas.

En la tabla número 5 sale el número que un señor comprobó antes del sorteo, el 12.108, al que le tocan 10.000 pesetas.—(Cifra.)

EL PRIMER GORDUELO QUE CORRESPONDIÓ A MADRID. Madrid, 21.—El primer premio de alguna categoría que cayó en Madrid fue el 26.033, premiado con 750.000 pesetas. Parte de este número se jugaba también en Barcelona. La parte correspondiente a Madrid fue vendida en la popular Administración de doña Manolita de Pablo. Este número fue vendido el día 12 en vigésimos sueltos y se ignora completamente quién posee los vigésimos sueltos.—(Cifra.)

EL NUMERO 1 PREMIADO CON 10.000 PESETAS. Madrid, 21.—A las doce en punto el número «uno» ha salido premiado con 10.000 pesetas.—(Cifra.)

EL QUINTO PREMIO A LAS PALMAS. Madrid, 21. (12 h. 18 m.).—A las doce y dieciséis minutos ha salido el quinto premio, que ha correspondido al 23.541, con millón y medio de pesetas, para Las Palmas.—(Cifra.)

EN ESPERA DEL «GORDO». Madrid, 12.30.—Todavía esperan en el bombo su salida el «gordo» y el tercer premio, que el público espera con impaciencia.

Entre los premios que todavía no han salido, además del primero y tercero, quedan uno de setecientos cincuenta mil pesetas, otro de doscientas cincuenta mil, dos de ciento cincuenta mil, tres de setenta y cinco mil y tres de cincuenta mil pesetas.—Cifra.

EL NUMERO 1 PREMIADO. A las doce en punto salió el número 1, con diez mil pesetas, que el público acoge con alborozo y risas. A las doce y un minuto los niños cantan el 2.510, con 50.000 pesetas.

El 34.368 ha sido vendido en Madrid, administración 5, y el 23.133, los dos con 50.000 pesetas, en la administración número tres de Granada.

¡EL GORDO! Madrid, 21. (1 h. menos 5 minutos).—El número premiado con los quince millones es el 43.944 (cuarenta y tres mil novecientos cuarenta y cuatro). Ha caído en Madrid. Salió a la una menos siete minutos.—(Cifra.)

EL VENDEDOR DEL «GORDO». Madrid.—(Una menos tres minutos).—El «gordo» lo ha repartido Manuel del Pino, propietario de la Administración de la calle de Alcalá, número 43.

EL TERCERO A MADRID. Madrid (1 hora 27 minutos).—El tercer premio ha correspondido a Madrid.—(Cifra.)

EL SEGUNDO MUY REPARTIDO EN BARCELONA. Barcelona, 21.—Se conoce el paradero de cinco vigésimos del segundo. Fueron adquiridos por don Jaime Suñol, dueño de la perfumería Lido, situada en la calle Salmorón, 35. Esta perfumería, que tiene poco tiempo de existencia, acordó repartir los cinco vigésimos en aportaciones de una peseta, por lo que se halla repartidísimo

ELECTRO-RADIO. El Sanatorio de los receptores. Sus trabajos son perfectos, rápidos y económicos. Plaza Nueva, 5 - Teléfono 2380

no sólo entre la clientela, sino entre la dependencia de los comercios vecinos a dicho señor. El dueño tiene diez pesetas. Un íntimo amigo del dueño, Antonio Sarrá, que es el que le sugirió la idea de hacer estas aportaciones, se quedó con 25 pesetas. El contable de la casa, Juan Badía, juega cinco pesetas. Los dependientes Roberto y Rosario García juegan cuatro pesetas cada uno.

Una buena parte de estas aportaciones se las quedó la Corsetería Derby, que está en el 33 de la calle de Salmorón, la cual tiene varias sucursales y se repartieron entre las dependencias de estas sucursales aportaciones de una peseta. También tiene el dueño y los dependientes de un colmado cercano, de una relojería, de la zapatería, de la sastrería, de la camisaría, una tienda de juguetes, situada en el número 54 de la calle de Salmorón, que tiene el nombre de «0,95», por venderse objetos a este precio.

Una dependiente llamada Rosario Montellu, fue a comprar apuntaciones para el dueño y dependientes de esta casa. El dueño, Francisco Rubio, juega cinco pesetas y las demás dependientes una peseta, pero la Rosario Montellu, que fue la que adquirió las aportaciones en la Casa Lido, entre ella y dos más, por no tener dinero, juegan una peseta. Lo demás está todo repartidísimo entre clientes de San Gervasio, Balmes, Montaner, Tres Torres, Sarriá; en fin, toda la clientela de la perfumería.

El octavo, número 42.733, vendido también por la administración 12, señor Valdés, ignora a quién lo ha vendido.—Cifra.

Barcelona, 21.—Todos los centenares del 40 al 42.000 han sido vendidos en la Lotería Valdés. Un solo señor juega 500 pesetas en el 41.106. En la Rambla de Cataluña, en una casa de productos químicos, dos empleados de ella juegan 50 pesetas cada uno en el número 41.105, segundo premio.—Cifra.

EL «GORDO» FUE VENDIDO EN VIGESIMOS SUELTOS. Madrid, 21.—Inmediatamente que se tuvo noticia de que el número 43.944, agraciado con el premio gordo, había correspondido a Madrid, los periodistas que se encontraban en el salón de Prensa de Telefonos se lanzaron a la calle en busca de los poseedores. Llegaron inmediatamente a la Administración número 25, instalada en la calle de Alcalá, número 45, y de la que es propietario don Manuel del Pino. Estaba emocionadísimo por teléfono, desde la Casa de la Moneda, le habían comunicado el acontecimiento. Ante las preguntas de los informadores dijo que el billete de este número lo había vendido del 3 al 10 del corriente mes,

en vigésimos sueltos, sin que pudiera precisar las personas.

Desde luego, podía asegurarse que no se trataba de un número abonado, ni siquiera de los que ellos reparten a cafés y vendedores ambulantes, porque prefieren la numeración baja a estas tan elevadas. Añadió que había vendido para este sorteo cuatro millones de pesetas y que ignora más detalles sobre el paradero de los propietarios de los vigésimos. En torno a la Administración se congregó un enorme gentío, ávido de conocer detalles del reparto y los fotógrafos tiraron infinitas plaacas.

Los niños que cantaron el «gordo» son Manuel Medina y Santos Fernández, y lo sacaron del bombo Alberto Grande y Gonzalo Sánchez.

Ya se conocen algunos afortunados poseedores de participaciones en el «gordo». Antonio y Paz Aguirre, dos hermanos que viven en Velázquez, 80, juegan una cantidad en el número 43.944, premiado con los quince millones.

El lotero que ha dado el «gordo» de los quince millones es el marido de doña Manolita, Manuel del Pino «Monerri», antiguo picador de toros, que tiene la expendeduría en la calle de Alcalá, número 43.

UN CABO DEL REGIMIENTO DE SAN MARCIAL EN BURGOS, LLEVA 250 PESETAS DEL SEGUNDO PREMIO. Burgos, 21.—El cabo del regimiento de Infantería de San Marcial, Benito Grachán, juega doscientas cincuenta pesetas en el número 41.105, a que ha correspondido el segundo premio, y que le envió su cuñado Juan Ordás, de Barcelona.—Cifra.

MAS DETALLES DEL SEGUNDO PREMIO. Barcelona, 21.—A las once menos cinco se supo en ésta que había caído el segundo. Este número ha sido vendido por la Administración número 12, que regenta el señor Balbin. Como ayer dijimos, esta Administración es la que más ha vendido en este sorteo, con un total de 5.780.000 pesetas. El número premiado lo recibió el 12 de diciembre y lo ha vendido todo en absoluto. Muchos de estos números fueron vendidos en participaciones, pero el segundo premio, de momento no recuerda si vendió el billete entero o en décimos sueltos. Nadie se ha presentado todavía en la Administración. Puede ser muy fácil que haya ido a pasar a los pueblos cercanos donde los recaderos vienen a buscar billetes para revenderlos. Frente a las Ramblas de los Estudios, donde hay instalados altavoces, miles de personas, desafiando el intenso frío, toman números agraciados con premios.—(Cifra.)

EL SEPTIMO TOCA A UNOS ABONADOS QUE LO LLEVABAN EN CORDOBA. HACE VEINTE AÑOS. Córdoba, 21.—El número 15.722, premiado con medio millón, fue expedido en la Administración de Lotería núm. 2, situada en la calle Gondomar, de la que es dueña María Vázquez de la Plata y encargado Antonio Varela.

Hace veinte años que están suscritos a este número con diez vigésimos los siguientes señores: Daniel Aguilera Camacho, ex director del diario «El Defensor», de Córdoba; don Juan Leiva (camarero), don Ramón Herranz, dueño del bar «Muni», y señora de Velasco, madre de Román Herranz; don Juan Chastang, dueño de dos confiterías; don Antonio Ruiz, industrial, y un señor que se apellida Ríos, que es de Aguilera de la Frontera y es vendedor. Estos señores tienen diez vigésimos; los otros diez fueron vendidos en el mostrador, sin que se sepa todavía a quién.—(Cifra.)

A LA 1 HORA 23 MINUTOS TERMINA EL SORTEO. Madrid, 21.—Ha terminado el sorteo de Navidad del año 1940. La última bola fue el 47.681, sacada a la una y veintitrés minutos. Después de salir el tercer premio, sólo quedaban en el bombo 27 números, todos ellos de 10.000 pesetas.—(Cifra.)

EL TERCERO PARECE QUE ESTA MUY REPARTIDO. Madrid, 21.—El billete número 4.940, agraciado con el tercer premio, seis millones de pesetas, fue vendido en la Administración de la calle de Alcalá, propiedad de Doña Dolores García. El encargado de la Administración nos ha manifestado que este número es uno de los que tienen abonados, y fue vendido hace unos quince días en vigésimos. No recuerda a quién, pero supone que está muy repartido.—(Cifra.)

UNO DE LOS AGRACIADOS CON EL «GORDO», DIRECTOR DE UNA COMPANIA DE SEGUROS. Madrid, 21.—Uno de los vigésimos del «gordo» lo juega don Luis Hermida Higuera, director de la Compañía Unión y el Fenix, y al que le han correspondido 750.000 pesetas. Los periodistas se entrevistaron con él, y les dijo:

«Si me desduso se enteran ustedes antes que yo. No he sentido ninguna emoción ni he tenido fe en la lotería. Un amigo mío, don Antonio Gómez Carvajales, compró dos vigésimos y me dio uno, y no sabía ni siquiera que era el premiado con el «gordo».—(Cifra.)»

OTRO AGRACIADO IMPASIBLE. Madrid, 21.—Otro de los agraciados con el «gordo» es don Antonio Gómez Carvajales, funcionario de la Compañía de Seguros Sánchez Ruiz y Ferré. Sacó dos vigésimos y dio uno a su íntimo amigo el director de «El Fenix». Su propósito era haber sacado cinco. Tan pronto como salió el número agraciado se lo comunicaron por teléfono a su oficina, y sin importarse siguió trabajando. Nos dijo cuando le visitamos en su domicilio, calle del Marqués de Cortina, número 10, que es muy aficionado a la lotería. Juega en todos los sorteos y en el verificado hoy jugaba cerca de 300 pesetas. La última vez que le tocó la lotería fue un pequeño premio en el sorteo extraordinario del Alzamiento. Con respecto del porvenir, dice que seguirá trabajando, que esta misma tarde acudiría a su despacho como si nada hubiese ocurrido. También es funcionario de la Diputación, excedente, y toda la dominación roja ha permanecido en Madrid, expulsado de su cargo.—Cifra.

EL CUARTO PREMIO MUY REPARTIDO. Barcelona, 21.—El cuarto premio, que cayó en Reus, está, en su mayoría, repartido en participaciones de cinco, dos y una peseta. Cuatro vigésimos fueron vendidos por la administración de la viuda de Prieto. Don Fernando Cillerón, amigo del dueño de la perfumería Lido, juega veinticinco pesetas en el segundo premio.

En la administración de lotería en que se vendió el número 41.105, una vez conocido el resultado y puesto en la pizarra, se presentaron varias personas para comprar participaciones del mismo, las que, naturalmente, no les fueron vendidas.

El lotero de esta administración ha vendido toda la centena del segundo y se senta billetes de la centena del primero.

En el diario «El Correo Catalán» se juega un número de la centena del «gordo». El gerente lleva 30 pesetas de este número, el director ciento cincuenta y los redactores participaciones de quince a cinco pesetas. También el secretario de la Jefatura de Prensa y Propaganda, don José Bernabé, juega quince pesetas en la centena del 43.944. El administrador del «Correo Catalán» juega también una cantidad importante en la centena del «gordo» y ha repartido bastantes participaciones entre familias necesitadas a las que el periódico acostumbra a favorecer.—Cifra.

# Lista completa de la Lotería (por orden de tablas)

**Primera tabla**

PREMIOS MAYORES.—53.366, premio de con 150.000 pesetas, Madrid; 46.883, premio con 50.000 pesetas, Sevilla; 52.548, premio con 250.000 pesetas, Madrid; 41.458, premio con 3.000.000 de pesetas, Reus; 55.689, premio con 50.000 pesetas, Bilbao;

PREMIADOS CON 10.000 PESETAS

DECENA Y CENTENA.—986 201 187  
MIL.—668 042 774 808 741 256  
DOS MIL.—050 885 411  
TRES MIL.—509 167 233 066 486 829 644 969 204  
CUATRO MIL.—919 985 051 512 778  
CINCO MIL.—189 578 688 150 333 707 486  
SEIS MIL.—241 054 033 329 466 556 367 608  
SIETE MIL.—492 534 393 450 658 845 127  
OCHO MIL.—893  
NUEVE MIL.—997 288 854 411  
DIEZ MIL.—463 544 765 176 018  
ONCE MIL.—387 520 638 399 481 775 358  
DOCE MIL.—924 992 187 327 131  
TRECE MIL.—023 716 664 914 832 238 535  
CATORCE MIL.—356 289 273 319 851 535  
QUINCE MIL.—467 181 202 062 455 586 968  
DIECISEIS MIL.—635 607 289 932 287 819  
DIECISIETE MIL.—460 150  
DIECIOCHO MIL.—655 499 059  
DIECINUEVE MIL.—540 004 894 331 754 779 955  
VEINTE MIL.—427 104 172 921 327 58 057  
VEINTIUN MIL.—233 274 741 410 614 591 507 335 538 200 160 334  
VEINTIDOS MIL.—076 322 286 305 980 74 484 761 071 073  
VEINTITRES MIL.—284 804 456 169 23  
VEINTICUATRO MIL.—503 344 025 865 156 984 219  
VEINTICINCO MIL.—482 395 136  
VEINTISIS MIL.—827 310 232 137 112 822 583 633  
VEINTITRES MIL.—895 603 181 246 010 123 367 235 448  
VEINTIOCHO MIL.—443 812 980 825 122  
VEINTINUEVE MIL.—165 872 664 732 902 373 505 234 012  
TREINTA MIL.—700 375 260 605 537 562 966  
TREINTA Y UN MIL.—453 693 512 572 791 564  
TREINTA Y DOS MIL.—282 823 326  
TREINTA Y TRES MIL.—284 122 076 817 712 433 605 916  
TREINTA Y CUATRO MIL.—503 586 301  
TREINTA Y CINCO MIL.—337 836 415 455  
TREINTA Y SEIS MIL.—084 354 056 319 305 156  
TREINTA Y SIETE MIL.—108 735 971 001 024 741 192  
TREINTA Y OCHO MIL.—602 930 064 448 093 920  
TREINTA Y NUEVE MIL.—252 405 250 071 953 937 714 416 258  
CUARENTA MIL.—400 900 583 604 359 040 325 762 410 149 823  
CUARENTA Y UN MIL.—461 109 741 961 922  
CUARENTA Y DOS MIL.—123 583 714 321 742 274  
CUARENTA Y TRES MIL.—317 137 588 280 039  
CUARENTA Y CUATRO MIL.—398 667 544 855 549 179  
CUARENTA Y CINCO MIL.—287 326 094 018 142 375 568 559 828  
CUARENTA Y SEIS MIL.—838 827 837 124  
CUARENTA Y SIETE MIL.—762 145 706 224 471 533 400 588 979  
CUARENTA Y OCHO MIL.—471 563 064 656 501 270 510  
CUARENTA Y NUEVE MIL.—592 369 608 817 789 786 472 881 627 394  
CINCUENTA MIL.—402 197 443 095 632 359 396 028  
CINCUENTA Y UN MIL.—453 390 947 920 314 426 359 465  
CINCUENTA Y DOS MIL.—631 269 905 798 062 717 137 205 716 612 996  
CINCUENTA Y TRES MIL.—878 450 062 945 486 453 855  
CINCUENTA Y CUATRO MIL.—578 072 442 134 805 593  
CINCUENTA Y CINCO MIL.—466 421 210 417 132  
CINCUENTA Y SEIS MIL.—341 553 457 449 398 136 864 170 999 875  
CINCUENTA Y SIETE MIL.—762 143 708 807 034  
CINCUENTA Y OCHO MIL.—973 264 115 286 475  
CINCUENTA Y NUEVE MIL.—711 322 244 248 127 898 285 486 025 859

**Segunda tabla**

PREMIOS MAYORES.—39.752, con pesetas 150.000, Valladolid; 42.733, con 500.000 pesetas, Barcelona; 47.273, con 50.000, Bilbao; 26.033, con 750.000, Madrid-Barcelona; 26.780, con 50.000, Madrid y Barcelona; 44.152, con 50.000, Sevilla; 49.824, con 750.000, Logroño; 92.271, con 50.000, Madrid; 41.105, con 10.000.000, Barcelona.

PREMIADOS CON 10.000 PESETAS

DECENA.—69 30.  
CENTENA.—299 171 960 204 368 30  
MIL.—535 735 579 735 579 259 399 014 183 220  
DOS MIL.—450 846 464 880 937 572 773 874 341  
TRES MIL.—997 713  
CUATRO MIL.—193 449 387 184 889 495  
CINCO MIL.—218 763 736 429 493 169  
SEIS MIL.—974  
SIETE MIL.—430 341 535 583 316  
OCHO MIL.—814 510 282 102 460 509 881 727  
NUEVE MIL.—132 846 031 804  
DIEZ MIL.—986 577 301 614 306  
ONCE MIL.—359 856 309 139 294  
DOCE MIL.—666 352 977 926 093 303 016 446  
TRECE MIL.—094 455 193 284 689 436 243 396  
CATORCE MIL.—671 099 459 653 142 057 680 014 097  
QUINCE MIL.—122 412 105 631 805 027 728 877 269  
DIECISEIS MIL.—551 617  
DIECISIETE MIL.—350 566 937  
DIECIOCHO MIL.—970 561 573  
DIECINUEVE MIL.—439 231 565 909 013  
VEINTE MIL.—769 842 917 825 446 324 372 127 019  
VEINTIUN MIL.—544 275 354 134 449.  
1 13EY-LAR 132 514—1001 sh dd  
VEINTIDOS MIL.—768 212 163 251 603 298.  
VEINTITRES MIL.—571 972 328 277.  
VEINTICUATRO MIL.—646 512 797 523  
123 820 028 488 467 250 518 564.  
VEINTICINCO MIL.—312 448 269 009 355  
VEINTISIS MIL.—382 718 872 609 482 173 919 726 067.  
VEINTITRES MIL.—817 741 554 305 760 343.  
VEINTIOCHO MIL.—010 472 712 772 751 999.  
VEINTINUEVE MIL.—040 992 250 772 010.  
101 510.  
TREINTA MIL.—786 844 799 594 479 148.  
TREINTA Y UN MIL.—004 943 595 103 531 654 101 510.  
TREINTA Y DOS MIL.—455 176 381 143.  
TREINTA Y TRES MIL.—301 225 527 936.  
TREINTA Y CUATRO MIL.—720 264 782 711 150 020 103 958 251.  
TREINTA Y CINCO MIL.—876 228 243.  
TREINTA Y SEIS MIL.—280 719 449 747 094 115 539.  
TREINTA Y SIETE MIL.—317 825 321 787 229 790 607 548 872 372 050.  
TREINTA Y OCHO MIL.—764 095 534 727 789 344 115 591 420 887 875.  
TREINTA Y NUEVE MIL.—450 303 031.  
CUARENTA MIL.—059 835 132 755 714.  
CUARENTA Y UN MIL.—296 110 003 088 089.  
CUARENTA Y DOS MIL.—727 641 128 943 072 209 394 884.  
CUARENTA Y TRES MIL.—471 319 091.  
CUARENTA Y CUATRO MIL.—174 833 059 288 048 126 310 782 181 371 706.  
CUARENTA Y CINCO MIL.—510 021 841 299 274 955 486.  
CUARENTA Y SEIS MIL.—063 819 607 404 085 827 883.  
CUARENTA Y SIETE MIL.—814 080 763 948 085 121 044 654 848 588 409 112.  
CUARENTA Y OCHO MIL.—784 722 104 737 200 047 016 818 509.  
CUARENTA Y NUEVE MIL.—337 110 898 230 007 010 478 204 885 508 201.  
CINCUENTA MIL.—642 958 635 744 516 587 156.  
CINCUENTA Y UN MIL.—238 306 527 199 890.  
CINCUENTA Y DOS MIL.—092 653 595 614 002 205 883.  
CINCUENTA Y TRES MIL.—728 963 987 148 019 241 282.  
CINCUENTA Y CUATRO MIL.—535 290 593.  
CINCUENTA Y CINCO MIL.—174 097 235 209 184 110 559 781.  
CINCUENTA Y SEIS MIL.—550 907 526 669 009 889 201.  
CINCUENTA Y SIETE MIL.—224 085.

**Tercera tabla**

PREMIOS MAYORES.—32.797, con 252.000 pesetas, Las Palmas; 58.566, con 50.000, Barcelona; 52.073, con cincuenta mil pesetas, Barcelona; 769, con 250.000, Las Palmas; 15.722, con pesetas 500.000, Córdoba.

PREMIADOS CON 10.000 PESETAS

DECENA.—351 645 940 998  
CENTENA.—359 359 220  
MIL.—999 238 100 825 810  
DOS MIL.—199 856 354 511 917 293 866  
TRES MIL.—153 610 910 484 877 030 185  
CUATRO MIL.—105 272 382 071  
CINCO MIL.—138 927 233 610 031 249 511 342  
SEIS MIL.—888 162 349  
SIETE MIL.—839 756 446 046 645 731 261 627 301  
OCHO MIL.—085 105 626 036 265 564 403 752  
NUEVE MIL.—035 292 539 899 711 872  
DIEZ MIL.—638 737 619 098  
ONCE MIL.—809 501 265 099 082 545  
DOCE MIL.—978 186 201  
TRECE MIL.—610 403 083  
CATORCE MIL.—677 308 028 845 418 982 233 032 397  
QUINCE MIL.—721 600 080 233 169 898 734 962 392 899 099 910  
DIECISEIS MIL.—260 137 813 664 899 874 827 395  
DIECISIETE MIL.—645 485 296  
DIECIOCHO MIL.—912 648 266 855 659 049  
DIECINUEVE MIL.—377 029 856 855  
VEINTE MIL.—328 390 232 125  
VEINTIUN MIL.—377 777 279 674 860 887 568  
VEINTIDOS MIL.—919 448 932 290 895 737  
VEINTITRES MIL.—365 307 833 285 615 475  
VEINTICUATRO MIL.—925 767 476 405 672 928 505  
VEINTICINCO MIL.—620 253 707 785 171  
472 344 845 963 795 008 909 103  
VEINTISIS MIL.—056 675  
VEINTITRES MIL.—641 350 416 374 518 940 697  
VEINTIOCHO MIL.—441 530 741 178 661 955 880  
VEINTINUEVE MIL.—524 285 395 307 973  
TREINTA MIL.—693 221 404  
TREINTA Y UN MIL.—351 170 923 378 607 377 630  
TREINTA Y DOS MIL.—581 973 381 77 844 711  
TREINTA Y TRES MIL.—454 990 753 011 586 133  
TREINTA Y CUATRO MIL.—319 058 950 237  
TREINTA Y CINCO MIL.—067 468 541 372  
TREINTA Y SEIS MIL.—372 424 486 560 291 492 382  
TREINTA Y SIETE MIL.—419 713 634 170 475 556 367 669 764  
TREINTA Y OCHO MIL.—525 058 242  
TREINTA Y NUEVE MIL.—027 076 182  
CUARENTA MIL.—003 832 392 553 146 886 249 649 710  
CUARENTA Y UN MIL.—901 013 447 161 431 845 160 490 064 643  
CUARENTA Y TRES MIL.—896 046 174 742 381 065 323 426 815  
CUARENTA Y CUATRO MIL.—451 679 448 796 844 041 696 620 514 135  
CUARENTA Y CINCO MIL.—070 689 084 962 547 912 619  
CUARENTA Y SEIS MIL.—469 031 774 662 235 235  
CUARENTA Y SIETE MIL.—280 290 013 922 551 446 466 348 448 193  
CUARENTA Y OCHO MIL.—757 984 868 844 813 787 215  
CUARENTA Y NUEVE MIL.—801 516 176 096 055 312  
CINCUENTA MIL.—405 483 687 864 112  
CINCUENTA Y UN MIL.—263 150 110 499 027 256 207 405  
CINCUENTA Y DOS MIL.—790 327 447 688 331  
CINCUENTA Y TRES MIL.—133 026  
CINCUENTA Y CUATRO MIL.—667 504 022 487 392 587 916 172 207  
CINCUENTA Y CINCO MIL.—575 759 916 398 527 674  
CINCUENTA Y SEIS MIL.—542 028 607 954 948 594  
CINCUENTA Y SIETE MIL.—431 782 471 907 438 648 143 084 934 957 098  
CINCUENTA Y OCHO MIL.—425 182 953 867 346  
CINCUENTA Y NUEVE MIL.—138 431

**Quinta tabla**

PREMIOS MAYORES.—47.007, con 75.000 pesetas, Vigo; 37.746, con cincuenta mil, Madrid, Administración 5; 43.952, con 50.000, Madrid, Administración 5, San Sebastián; 23.541, con un millón quinientas mil pesetas, Las Palmas; 37.193, con 50.000 pts., Alicante; 37.28, con 150.000, Barcelona, Administración 29; 5.991, con 50.000, Valencia y Sevilla; 95, con 50.000, Madrid; 29.346, con 150.000, Barcelona, Administración 12; 25.453, con 250.000, Madrid, Cifra.

PREMIADOS CON 10.000 PESETAS

UNIDAD.—2  
DECENA.—70 64  
CENTENA.—208 710 686 229 616 478 185  
MIL.—944 642 328 917 271 581  
DOS MIL.—600 620 994 598  
TRES MIL.—334 390 033 461  
CUATRO MIL.—619 132 766 171 825 117 041 731  
CINCO MIL.—474 162 423 395 808 318 460  
SEIS MIL.—919 931 119 479 227 416  
SIETE MIL.—550 837 114 520 725 712  
OCHO MIL.—976 267 582 625 139 031  
NUEVE MIL.—554 869 772 425 021 168  
DIEZ MIL.—723 596  
ONCE MIL.—322 564 128 055 735 855 563  
DOCE MIL.—513 566 535 142 585 149 002  
TRECE MIL.—625 214 072 481 485 595 969  
CATORCE MIL.—732 540 409 759 736 208 279  
QUINCE MIL.—317 361 065 214 961 842 381  
DIECISEIS MIL.—209 912 202 259 122 191  
DIECISIETE MIL.—621 427 473 306  
DIECIOCHO MIL.—608 113 259 151 626  
DIECINUEVE MIL.—876 945 058 766 947 754  
VEINTE MIL.—525 331 061 734 889 795 504  
VEINTIUN MIL.—442 749 965 485 608 576 135  
VEINTIDOS MIL.—511 736 346 537 866 898 397 487  
VEINTITRES MIL.—093 303 889 011 343  
VEINTICUATRO MIL.—464 159 357 222 927 559 034  
VEINTICINCO MIL.—028 309 188 160 965 394 385 637 185 102  
VEINTISIS MIL.—751 571 956 906 063 979 370 349 281 046  
VEINTITRES MIL.—427 957 229  
VEINTIOCHO MIL.—896 410 371 335 444 393 862 681  
VEINTINUEVE MIL.—544 903  
TREINTA MIL.—128 607 079 414 109 104 436  
TREINTA Y UN MIL.—950 585 875 453 789 065 491  
TREINTA Y DOS MIL.—026 207 813 554 432  
TREINTA Y TRES MIL.—751 378 140 868 468 759  
TREINTA Y CUATRO MIL.—419 991 259 342 556  
TREINTA Y CINCO MIL.—369 218 684 887 683 305 734 002 417 422  
TREINTA Y SEIS MIL.—632 062 375 635 873 466 467 775 417  
TREINTA Y SIETE MIL.—160 855 403 355 782 867 140 941  
TREINTA Y OCHO MIL.—233 507 169 307 737 245 316 136 643  
TREINTA Y NUEVE MIL.—563 061 805 217 131 367  
CUARENTA MIL.—603 852 872 940 543 666  
CUARENTA Y UN MIL.—445 799 414 782 795 356 368 651 091 393 331 427  
CUARENTA Y DOS MIL.—975 292 271 320 401 668 872 742 147 161  
CUARENTA Y TRES MIL.—714 537 148 617 779  
CUARENTA Y CUATRO MIL.—875 033 753 310 132 459  
CUARENTA Y CINCO MIL.—540 140 698 656 783 086 399 149 781 292 461  
CUARENTA Y SEIS MIL.—069 679 202 022 381 324 893 165 347 576 635 972  
CUARENTA Y SIETE MIL.—275 649 618 248 010 418 946 103 811  
CUARENTA Y OCHO MIL.—186 910 894 388  
CUARENTA Y NUEVE MIL.—123 702 322 766 373 916 191 331  
CINCUENTA MIL.—105 524 761 631 275 839 438 878 670 278

**Sexta tabla**

PREMIOS MAYORES.—904, 75.000 pesetas, Santa Cruz de Tenerife; 43.944, con 15.000.000, Madrid; 5.532, con setenta y cinco mil pesetas, Madrid; 4.485, 750.000, Sevilla; 13.262, con cincuenta mil pesetas, GRANADA; 50.440, con 150.000, Coruña; 53.141, con setenta y cinco mil pesetas, Madrid; 4.940, con 6.000.000, Madrid.

PREMIADOS CON 10.000 PESETAS

CENTENA.—244 564 431 987.  
MIL.—383 973 171 631 141  
DOS MIL.—208 601 304 822 381 457 919 434 294.  
TRES MIL.—083 136 224 594 211 333 038  
CUATRO MIL.—484 735 329 323 424  
CINCO MIL.—132 823 991  
SEIS MIL.—400 035 944 794 920  
SIETE MIL.—102 523 981 490  
OCHO MIL.—483 940 511 631 989  
NUEVE MIL.—095 599 203 038  
DIEZ MIL.—508 568 510 406 315  
ONCE MIL.—617 452 312 919 046 585  
DOCE MIL.—808 941 533 134 445 750  
TRECE MIL.—110 760 485 127  
CATORCE MIL.—047 081 243 569 790 348 450  
QUINCE MIL.—079 681 606 120 456  
DIECISEIS MIL.—015 801 190 603 615 041  
DIECISIETE MIL.—763 053 595 774 789 506 844 147 312 313  
DIECIOCHO MIL.—761 795 265 584 274 664 191 204  
DIECINUEVE MIL.—313 500 428 975 609  
VEINTE MIL.—061 826 819 107  
VEINTIUN MIL.—668 226 673 758  
VEINTIDOS MIL.—064 622 523 436 468 154  
VEINTITRES MIL.—550 526 621 312 713 700 247 521 388 330 597 873 404 854  
VEINTICUATRO MIL.—508 870 750 733 401  
VEINTICINCO MIL.—524 495 986 717 384 866 871 408 716 368  
VEINTISIS MIL.—761 752 077 437 471 150  
VEINTITRES MIL.—027 680 624 335 096 874  
VEINTIOCHO MIL.—074 525 180 820 612 030 347 465 161 397 070  
VEINTINUEVE MIL.—385 637 803  
TREINTA MIL.—633 424  
TREINTA Y UN MIL.—655 417 316 178 324 333 972 012  
TREINTA Y DOS MIL.—689 530 755 384 543 751 462 927 480  
TREINTA Y TRES MIL.—232 181 781 052 843 506 677  
TREINTA Y CUATRO MIL.—114 489 703  
TREINTA Y CINCO MIL.—894 194 833 167  
TREINTA Y SEIS MIL.—885 362 858 149 802 009  
TREINTA Y SIETE MIL.—907 060 690 983 610  
TREINTA Y OCHO MIL.—510 232 081 540 113 268 111 026  
TREINTA Y NUEVE MIL.—096 639 807 727 405  
CUARENTA MIL.—545 143 298 532 814 276  
CUARENTA Y UN MIL.—005 362 803 725 397 833 211 521  
CUARENTA Y DOS MIL.—084 522 432 564 582 428 777 034  
CUARENTA Y TRES MIL.—687 851 327 265 511 607  
CUARENTA Y CUATRO MIL.—409 322 473 398 414 782  
CUARENTA Y CINCO MIL.—488 390 522 491 349 046  
CUARENTA Y SEIS MIL.—006 839 650 698  
CUARENTA Y SIETE MIL.—450 887 707 162 841 804 254 932 650 800 691  
CUARENTA Y OCHO MIL.—943 320 771 179  
CUARENTA Y NUEVE MIL.—896 797 950 388 920 946 198 265 364 046 410  
CINCUENTA MIL.—083 076 245 795 782 999 154  
CINCUENTA Y UN MIL.—454 328 719 953 084 482 517 967  
CINCUENTA Y DOS MIL.—087 525 956 841 067  
CINCUENTA Y TRES MIL.—698 126 780 360 448 696 628 045 617 324 796  
CINCUENTA Y CUATRO MIL.—541 334 619 175 430 034 700 702 351 439 282 415  
CINCUENTA Y CINCO MIL.—656 416 254 575 189 136 596 107 694  
CINCUENTA Y SEIS MIL.—920 685 073 071 467 973  
CINCUENTA Y SIETE MIL.—412 829  
CINCUENTA Y OCHO MIL.—371 045 628 060 361 525  
CINCUENTA Y NUEVE MIL.—463 426 588 442

**Cuarta tabla**

PREMIOS MAYORES.—4.027, con cincuenta mil pts., Valls y GRANADA; 8.844, con 50.000, Ceuta; 32.381, con 50.000, Barcelona; 34.368, con 50.000, Madrid; 23.133, con 50.000, GRANADA; 15.273, con 50.000, Madrid; 2.510, con 75.000, Oviedo.

PREMIADOS CON 10.000 PESETAS

DECENA Y CENTENA.—676 69 562 1 729.  
MIL.—312 526 719 417 717 673 815 429 318 303 505.  
TRES MIL.—308 771 532 489 123 757 534.  
CUATRO MIL.—026 607 424.  
CINCO MIL.—063 145 948.  
SEIS MIL.—686 984 007 362 051 428 590 185 210.  
SIETE MIL.—783 760 795 264 920.  
OCHO MIL.—919 282 204 784 257 840 816 759 063 807.  
NUEVE MIL.—739 888 835.  
DOCE MIL.—420 983 210 168 888 251 466 301 894 032.  
ONCE MIL.—998 575 414 589 519 599 441.  
DOCE MIL.—923 583 924 027 979 975 000 736 427 117.  
TRECE MIL.—136 673 829.  
CATORCE MIL.—469 586 835.  
QUINCE MIL.—708 619 137 121 275 092 500.  
DIECISEIS MIL.—583 228 942 360 271 780 782 632 279 034.  
DIECISIETE MIL.—683 870 160 848 074 276 536 567 179.  
DIECIOCHO MIL.—635 724 888 885.  
DIECINUEVE MIL.—560 571 474 780 380.  
VEINTE MIL.—474 723 518 465 482 104 374 680 136 298 182 284 781 170.  
VEINTIUN MIL.—680 787 879 103 938 481  
VEINTIDOS MIL.—122 588 262 566 381 621 374.  
VEINTITRES MIL.—018 720 127 077 013 617 612 881 304 704 544 415.  
VEINTICUATRO MIL.—924 956 696.  
VEINTICINCO MIL.—184 782 306 150 283 654 165 271 183 523.  
VEINTISIS MIL.—494 326 839 311 722 206 160 625 139 977 807 688 590.  
VEINTITRES MIL.—349 300 745 593.  
VEINTIOCHO MIL.—085 586 477 756 263.  
VEINTINUEVE MIL.—179 921 206 820 224 602 416 107 801.

**Quinta tabla**

PREMIOS MAYORES.—47.007, con 75.000 pesetas, Vigo; 37.746, con cincuenta mil, Madrid, Administración 5; 43.952, con 50.000, Madrid, Administración 5, San Sebastián;